

VIENTOS DE ARAUCO RENOVABLES S.A.U.

**MEMORIA Y ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO Nº 7
INICIADO EL 1º DE ENERO DE 2022 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
INFORME DEL SÍNDICO**

VIENTOS DE ARAUCO RENOVABLES S.A.U.

EJERCICIO ECONÓMICO Nº 7

INICIADO EL 1º DE ENERO DE 2022 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

ÍNDICE

Informe de los Auditores Independientes

Informe del Sindico

Memoria

Estados Financieros

Estado de Resultado Integral

Estado de Situación Financiera

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Directores de
VIENTOS DE ARAUCO RENOVABLES S.A.U.
C.U.I.T. 30-71540779-1
Domicilio Legal: Maipú 1, piso 16
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1. INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.1. INTRODUCCIÓN

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de VIENTOS DE ARAUCO RENOVABLES S.A.U., (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2022, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en notas.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2021 y los saldos al 1° de Enero de 2021, son parte integrante de los Estados Financieros mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

1.2. RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Dirección de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros adjuntos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas como normas contables profesionales por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés). Asimismo, el Directorio es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas originadas en errores o irregularidades.

1.3. RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los Estados Financieros. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los Estados Financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



1. INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

1.4. OPINIÓN

En nuestra opinión, los Estados Financieros mencionados en el apartado 1.1. presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de VIENTOS DE ARAUCO RENOVABLES S.A.U. al 31 de Diciembre de 2022, así como su resultado integral, los cambios en el patrimonio neto y las variaciones en el flujo de efectivo, por el ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

2. INFORMACIÓN ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES

- 2.1. Los Estados Financieros de VIENTOS DE ARAUCO RENOVABLES S.A.U. han sido preparados de acuerdo con lo establecido por las Leyes 19.550 y 22.903 y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes, excepto por el Libro Diario y el Libro Inventario y Balances, que se encuentran en proceso de transcripción a la fecha del presente dictamen.
- 2.2. Al 31 de Diciembre de 2022, no existe deuda a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino, según surge de los registros contables.
- 2.3. Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de Marzo de 2023.

LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° II F° 132

DR. MARTÍN S. GHIRARDOTTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 F° 175

Informe de la Comisión Fiscalizadora

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de
Vientos de Arauco Renovables S.A.U.

Introducción

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, hemos revisado los estados financieros adjuntos de Vientos de Arauco Renovables S.A.U. (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Además, hemos revisado la Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2021, son parte integrante de los estados financieros auditados mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad ha optado y es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como normas contables profesionales argentinas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (en adelante “FACPCE”) y aprobadas a su vez por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (en adelante “CPCECABA”, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Asimismo, el Directorio es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

Alcance de nuestro examen

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que los exámenes de los estados financieros se efectúen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluyan la verificación de la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias de las que hemos tomado conocimiento, expuestas en actas de Directorio y Asamblea, así como la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por los auditores externos de la Sociedad, Lisicki, Litvin & Asociados quienes emitieron su informe con fecha 9 de marzo de 2023. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración del riesgo de incorrecciones significativas en los estados financieros. Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor debe tener en consideración el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados, en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también comprende una evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad y de la presentación de los estados financieros en su conjunto. No hemos evaluado los criterios empresarios de administración, financiación, comercialización y explotación, dado que ellos son de incumbencia exclusiva del Directorio y de la Asamblea.

Informe de la Comisión Fiscalizadora (Continuación)

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión.

Asimismo, en relación con la Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo N° 66 de la Ley General de Sociedades y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Opinión

Basados en el trabajo realizado, con el alcance descrito más arriba, informamos que:

- a) en nuestra opinión los estados financieros mencionados en el primer párrafo del presente informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Vientos de Arauco Renovables S.A.U. al 31 de diciembre de 2022, su resultado integral y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera;
- b) no tenemos observaciones que formular, en materia de nuestra competencia, en relación con la Memoria del Directorio, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio;

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) los estados financieros de Vientos de Arauco Renovables S.A.U. surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes, excepto por el Libro Diario y el Libro Inventario y Balances, que se encuentran en proceso de transcripción a la fecha del presente informe;
- b) hemos verificado el cumplimiento en lo que respecta al estado de garantías de los Directores en gestión a la fecha de presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022, conforme lo establecido en el punto 1.4 del Anexo I de la RT N° 45 de la FACPCE;
- c) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para Vientos de Arauco Renovables S.A.U. previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el CPCECABA;
- d) se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo N° 294 de la Ley General de Sociedades.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de marzo de 2023.

Por Comisión Fiscalizadora

Germán Wetzler Malbrán
Síndico Titular

VIENTOS DE ARAUCO RENOVABLES S.A.U.

Memoria

Señores Accionistas de

VIENTOS DE ARAUCO RENOVABLES S.A.U. (“la Sociedad” o “VAR”)

En cumplimiento con disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio somete a vuestra consideración la presente Memoria y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022.

ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD

La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, o en cumplimiento de mandatos, representaciones o comisiones, en el país o en el extranjero, exclusivamente la generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables. Dicho objeto incluye el diseño, la construcción, la puesta en marcha, la operación, el desarrollo y el mantenimiento de parques generadores de energía eólica y de otros tipos de energía, así como la comercialización de la energía generada por tales medios y todas las obras y tareas asociadas, anexas y relacionadas a esas clases de emprendimientos en el país y en el exterior.

La Sociedad nace en el marco de las exigencias de la convocatoria abierta nacional e internacional en el marco de la resolución MEyM N° 136/2017 – Abastecimiento de Energía Eléctrica a partir de fuentes renovables a través de la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico (CAMMESA) en representación de los agentes distribuidores y grandes usuarios del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) – “Programa RenovAr Ronda 1”, como la Sociedad de Propósito Específico (SPE) que constituyó Parque Eólico Arauco S.A.P.E.M. para suscribir el Contrato de Abastecimiento al MEM con CAMMESA referido al proyecto Parque Eólico Arauco II (Etapas 1 y 2) de 99,75MW.

A los fines de cumplir con el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación, publicado como Anexo a la Resolución MEyM N° 136/2016 (el “PBC”), PEA debió comprometerse a constituir una sociedad de propósito específico, la que suscribiría el Contrato de Abastecimiento con CAMMESA en caso de resultar adjudicado (Artículo 8 del PBC), y que tendría a cargo el desarrollo del Proyecto.

Con fecha 7 de octubre de 2016, mediante Resolución MEyM N° 213/2016, Parque Eólico Arauco S.A.P.E.M. (en adelante, “PEA”) resultó adjudicada, en el marco de la Convocatoria Abierta Nacional e Internacional Programa RenovAr (Ronda 1), para la celebración de un Contrato de Abastecimiento de Energía Eléctrica Renovable en los términos establecidos en la Resolución MEyM N° 136/2016 para el desarrollo del proyecto Parque Eólico Arauco (Central Arauco II - Etapas 1 y 2-) que posee una potencia de 99,75 MW (el “Proyecto”).

Con fecha 12 de enero de 2017, la Sociedad suscribió el Contrato de Abastecimiento de Energía Eléctrica Renovable con CAMMESA (“PPA”) para la venta de la totalidad de la energía a ser generada por el Parque Eólico Arauco II Etapas 1 y 2, durante la vigencia de 20 años (el “Contrato”) – periodo de abastecimiento a partir de la fecha de habilitación comercial (el “Proyecto”).

Con fecha 12 de septiembre de 2018 mediante Disposición N° DI-2018-3-APN-SSEE la Ex Subsecretaria de Energía Eléctrica autoriza a la Sociedad para actuar en calidad de Agente Generador del MEM por el Parque Eólico Arauco II Etapas 1 y 2.

Con fecha 25 de julio de 2019 mediante Resolución ENRE N° 196/2019 se autoriza a la Sociedad el Acceso a la Capacidad de Transporte para el mencionado Proyecto.

VIENTOS DE ARAUCO RENOVABLES S.A.U.

Memoria (Continuación)

El Contrato de Abastecimiento de Energía Eléctrica Renovable con CAMMESA fue enmendado el 12 de noviembre de 2019, estableciendo las partes que el plazo para la obtención de la habilitación comercial se extendería en 120 (ciento veinte) días adicionales a los previstos originalmente. Asimismo, la Sociedad solicitó con posterioridad pedidos de extensión adicionales que a la fecha no han sido resueltos.

Con fecha 13 de marzo de 2020, CAMMESA mediante Nota N° B-148556-1 notifica a la Sociedad que se habilita la operación comercial en el MEM del Parque Eólico Arauco II Etapas 1 y 2 por una potencia neta a inyectar al SADI de hasta 99,75MW, a partir de las cero (0) horas del 14 de marzo de 2020.

CONTEXTO MACROECONÓMICO

La actividad económica al tercer trimestre de 2022 registró un incremento acumulado del 6,4% respecto del mismo período del 2021, aumentando el consumo privado, público e inversión en un 10,7%, 3,2% y 14,6%, respectivamente. La recuperación de la actividad alcanzó a 15 de los 16 sectores identificados de la economía, siendo los más dinámicos transporte, almacenamiento y comunicaciones (+10,2%), comercio mayorista, minorista y reparaciones (+7,5%), industria manufacturera (+6,4%) y actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (+5,6%). Dichas subas fueron parcialmente compensadas por mayores importaciones netas de bienes y servicios comparado con el mismo período en 2021.

En cuanto a la evolución de precios, el Índice de Costo de Vida Nacional publicado por el INDEC mostró una variación en el año 2022 del 94,8%. Las mayores variaciones se registraron en los rubros de prendas de vestir y calzado (+120,8%), restaurantes y hoteles (+108,8%), y bienes y servicios varios (+97,8%). Los rubros afectados en menor medida fueron comunicación (+67,8%), vivienda, agua, electricidad y otros combustibles (+80,4%), y recreación y cultura (+83,2%). Asimismo, los salarios medidos por el registro de Remuneración Imponible Promedio de los Trabajadores Estables (RIPTE) tuvieron un incremento interanual del 89,3% a diciembre de 2022, respecto al mismo mes del 2021.

Asimismo, a diciembre de 2022 las cuentas fiscales del Sector Público No Financiero acumularon un déficit primario y financiero de 2,6% y 4,5% en relación con el PBI, respectivamente. La variación anual del total de los recursos tributarios, medidos en pesos según cifras publicadas por la AFIP, cerró con un incremento interanual del 80,9%. Asimismo, los gastos primarios registrados en el 2022 por el Tesoro Nacional mostraron una variación interanual del 70,5%.

En lo que se refiere a la situación financiera, la cotización del US\$ mayorista BCRA Res. A3500 cerró al 31 de diciembre de 2022 en \$177,13/US\$, acumulando un aumento del 72,4% respecto al cierre de 2021 y una variación promedio interanual del 37,5%. Las reservas internacionales del BCRA totalizaron al cierre de 2022 US\$44,6 mil millones, un incremento de US\$4,9 mil millones respecto del nivel alcanzado el año anterior. Por su parte, la base monetaria alcanzó el valor de \$5.204 mil millones a fin de 2022, reflejando un incremento del 42,4% respecto al del año anterior. Además, el inventario de deuda del BCRA por letras emitidas totalizó a fin de 2022 el equivalente expresado en dólares de US\$59,2 mil millones, mostrando un aumento interanual del 20,6%.

Memoria (Continuación)

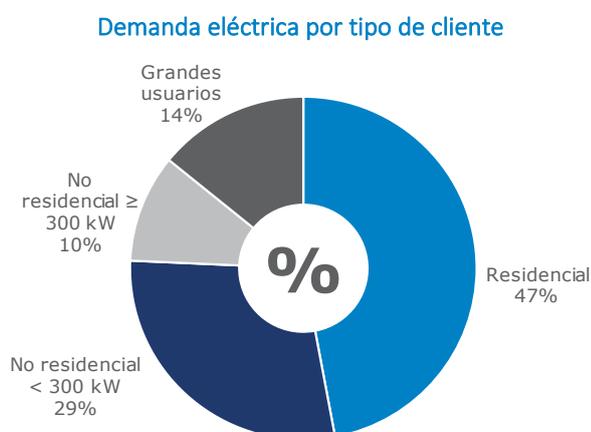
Finalmente, en el plano externo, según datos del INDEC el déficit en cuenta corriente acumulado al tercer trimestre de 2022 alcanzó a US\$5,4 mil millones, monto que representa el 0,9% del PBI. Este fenómeno se debe principalmente a que el ligero superávit en la balanza comercial no logró compensar el déficit en la renta de la inversión. Las exportaciones a valor Free on Board (FOB) totalizaron US\$67,2 mil millones (+15,3%), mientras que el valor Cost, Insurance and Freight (CIF) de las importaciones fue de US\$64,7 mil millones (40,7%). El crecimiento en las exportaciones se explica por subas en los rubros combustibles y energía (+65,4%), manufacturas de origen industrial (+20,2%), productos primarios (+11,2%) y manufacturas de origen agrícola (+7,4%). Con respecto a las importaciones, el alza se explica por aumentos en los rubros combustibles y lubricantes (+162,6%), piezas y accesorios (+32,5%), bienes de capital (+32,3%), bienes intermedios (+25,7%), bienes de consumo (+25,5%) y automotriz (+14,2%).

EL MERCADO ELÉCTRICO ARGENTINO

Evolución de la demanda

Durante el año 2022, el consumo de energía eléctrica creció 3,6% respecto del año 2021, impulsado principalmente por el segmento residencial, con un volumen de energía eléctrica demandada de 138.755 GWh y 133.877 GWh para los años 2022 y 2021, respectivamente.

El siguiente gráfico muestra la apertura del consumo eléctrico en 2022 por tipo de cliente:



Fuente: ADEERA

Memoria (Continuación)

Picos de potencia máxima registrada

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Potencia (MW)	23.794	24.034	23.949	25.380	25.628	26.320	26.113	25.791	27.088	28.283
Fecha	23-dic	20-ene	27-ene	12-feb	24-feb	8-feb	29-ene	4-feb	29-dic	6-dic
Temperatura (°C)	35,4	29,6	35,6	35,1	27,7	30,2	34,0	29,5	31,7	29,0
Hora	14:20	15:05	14:13	14:35	14:25	15:35	14:25	14:57	14:28	14:43

Fuente: CAMMESA.

El 6 de diciembre del 2022 a las 14:43, el SADI registró el récord de potencia demandada de 28.283 MW con temperatura de 29,0°C.

Evolución de la Oferta

La generación de energía registró una caída del 2% en 2022, con volúmenes de 137.932 GWh y 141.261 GWh para los años 2022 y 2021, respectivamente, principalmente debido a menor despacho térmico y nuclear, producto de la menor disponibilidad en el parque. A diferencia del 2021, donde se registraron exportaciones netas de electricidad, en 2022 el SADI fue importador neto de energía.

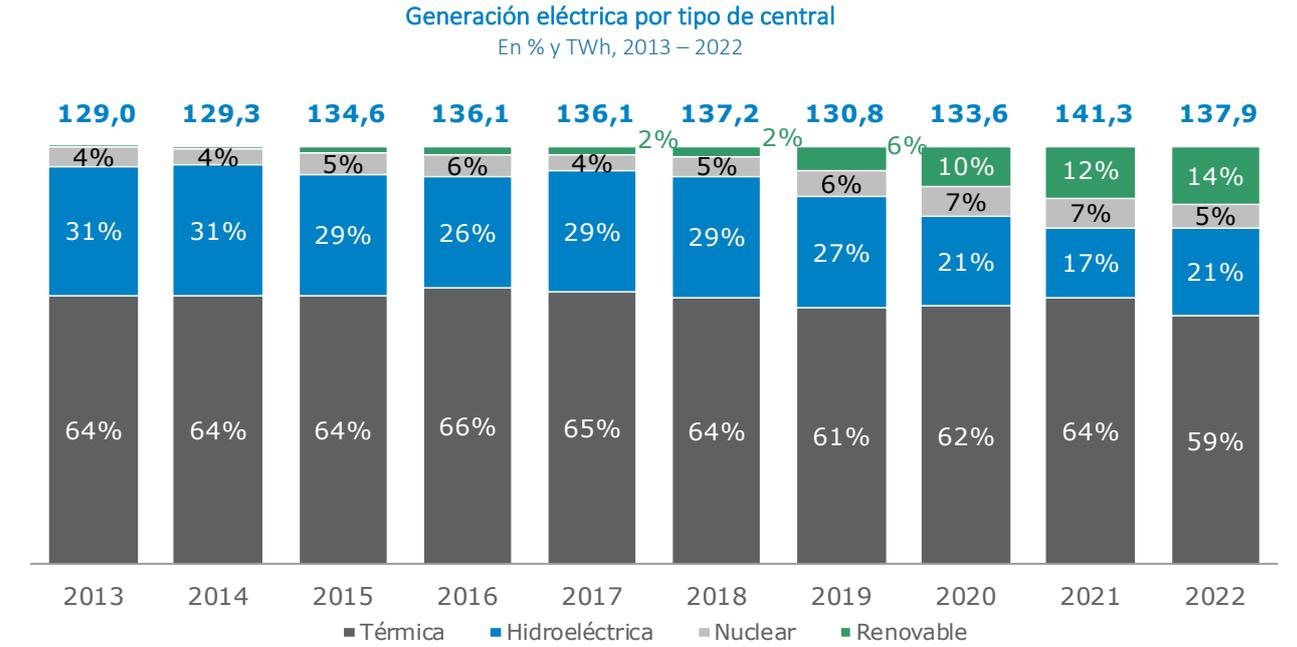
La generación térmica continuó siendo el principal recurso para abastecer la demanda, tanto con gas natural como con combustibles líquidos (gas oil y fuel oil) y carbón mineral, aportando un volumen de energía de 81.746 GWh (59%), seguido por el parque hidroeléctrico que contribuyó con 29.377 GWh neto de bombeo (21%), generación renovable con 19.340 GWh (14%) y nuclear con 7.469 GWh (5%). Asimismo, se registraron importaciones por 6.310 GWh (en comparación con 819 GWh del 2021), exportaciones por 31 GWh (en comparación con 3.850 GWh del 2021) y pérdidas por 5.455 GWh (+25% en comparación con 2021).

VIENTOS DE ARAUCO RENOVABLES S.A.U.

Memoria (Continuación)

La menor generación térmica (-8.329 GWh) y nuclear (-2.701 GWh) en comparación con 2021 fue compensada por mayor generación hidroeléctrica neta de bombeo (+5.797 GWh, principalmente por mayores caudales en Yacretá y Salto Grande) y contribución de energía renovable (+1.904 GWh).

El siguiente gráfico muestra la evolución de generación eléctrica por tipo de tecnología:



Nota: Incluye MEM y MEM Sistema Patagónico. Generación hidroeléctrica neta de bombeo. Fuente: CAMMESA..

La capacidad de generación de Argentina bajó ligeramente en comparación con 2021 (-62,2 MW), a un total de 42.927 MW a diciembre de 2022. Dicha caída responde principalmente a la recategorización de La Plata Cogeneración (TG) de agente a autogenerador (-128,0 MW) y la finalización de contratos con motores diésel (-14,4 MW), parcialmente compensadas por las habilitaciones comerciales de unidades renovables bajo los programas RenovAr y MAT ER (+70,8 MW), que incluyen 18 MW de PEPE IV, y rectificación de potencias (+9,4 MW).

VIENTOS DE ARAUCO RENOVABLES S.A.U.

Memoria (Continuación)

El siguiente cuadro detalla el ingreso de nuevas unidades durante el año 2022:

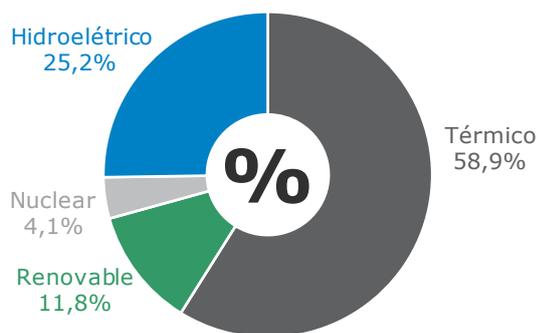
Región	Tecnología	Capacidad (MW)	
Buenos Aires y Litoral	Biogás	1,2	19,2
	Eólica	18,0	
Centro	Biogás	2,4	12,4
	Solar	10,0	
Cuyo	Hidráulica renovable	1,2	6,2
	Solar	5,0	
Noreste	Motor diésel	22,4	22,4
Noroeste	Solar	10,6	10,6
Total			70,8
	<i>Térmico</i>		<i>31,6%</i>
	<i>Renovable</i>		<i>68,4%</i>

Fuente: CAMMESA y análisis de Pampa Energía.

A continuación, la composición de la capacidad instalada argentina al 31 de diciembre de 2022:

Capacidad instalada argentina 2022

100% = 42,9 GW



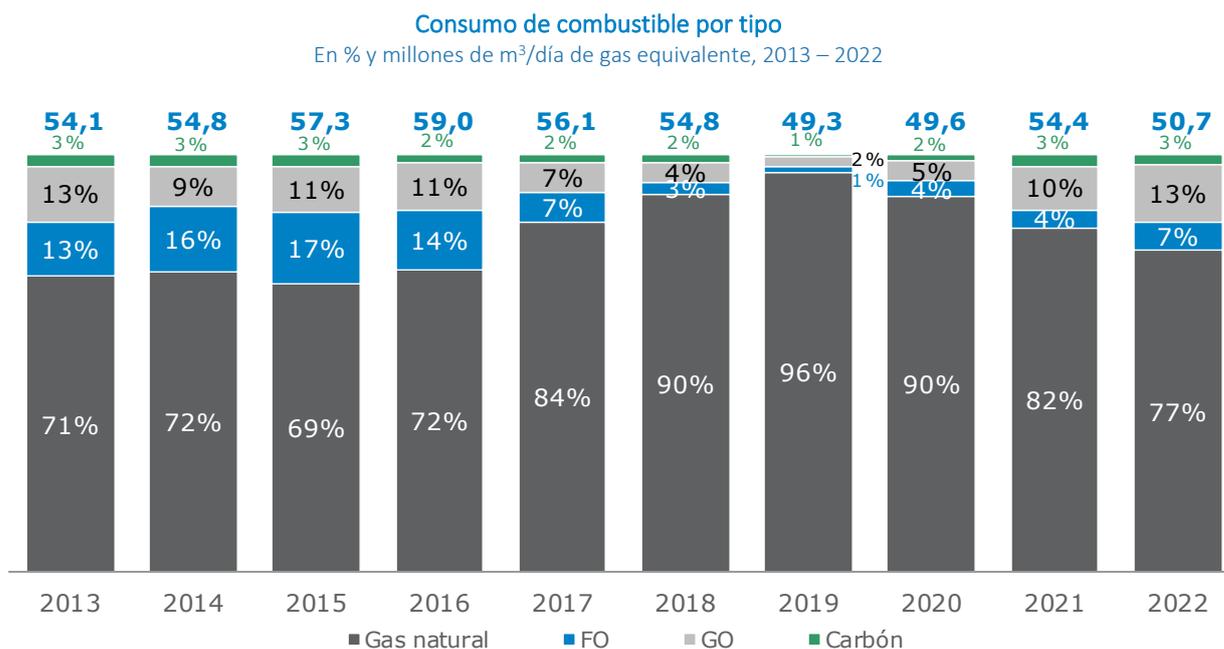
Fuente: CAMMESA.

Memoria (Continuación)

Abastecimiento y Consumo de Combustibles

Por la Resolución MDP N° 12/19, a partir del 30 de diciembre de 2019, la gestión comercial y provisión de combustible para usinas quedaron centralizadas en CAMMESA, excepto para los generadores con contratos en Energía Plus y bajo la Resolución SEE N° 287/17. Asimismo, para dichos generadores exceptuados, se estableció un esquema de cesión operativa opcional del gas natural y su transporte a CAMMESA desde enero de 2021, a raíz de la implementación del Plan GasAr (Resolución SE N° 354/20). Adicionalmente, el nuevo esquema fijó un nuevo orden de despacho térmico centralizado en CAMMESA, priorizando las unidades suministradas con el gas importado de Bolivia en condición ToP, seguido de aquellas provistas por Plan Gas.Ar y por último, aquellas con gas cedido a CAMMESA.

Con respecto al consumo de combustibles, en 2022 se alcanzó 50,7 millones de m³/día de gas equivalente, siendo 7% inferior al 2021. El uso de gas natural para usinas en 2022 fue de 38,9 millones de m³/día (-13% en comparación con 2021), siendo 88% gas local y 12% gas importado. Sin embargo, para atender las demandas de energía térmica, se recurrió al consumo de combustibles alternativos (fuel oil, gas oil y carbón mineral), en volúmenes significativamente mayores al 2021, especialmente durante el invierno. Fuel oil y gas oil crecieron 49% y 20% a 3,6 millones y 6,8 millones de m³/día de gas equivalente, respectivamente, mientras que el carbón mineral cayó 10% a 1,4 millones de m³/día de gas equivalente.



Fuente: CAMMESA.

VIENTOS DE ARAUCO RENOVABLES S.A.U.

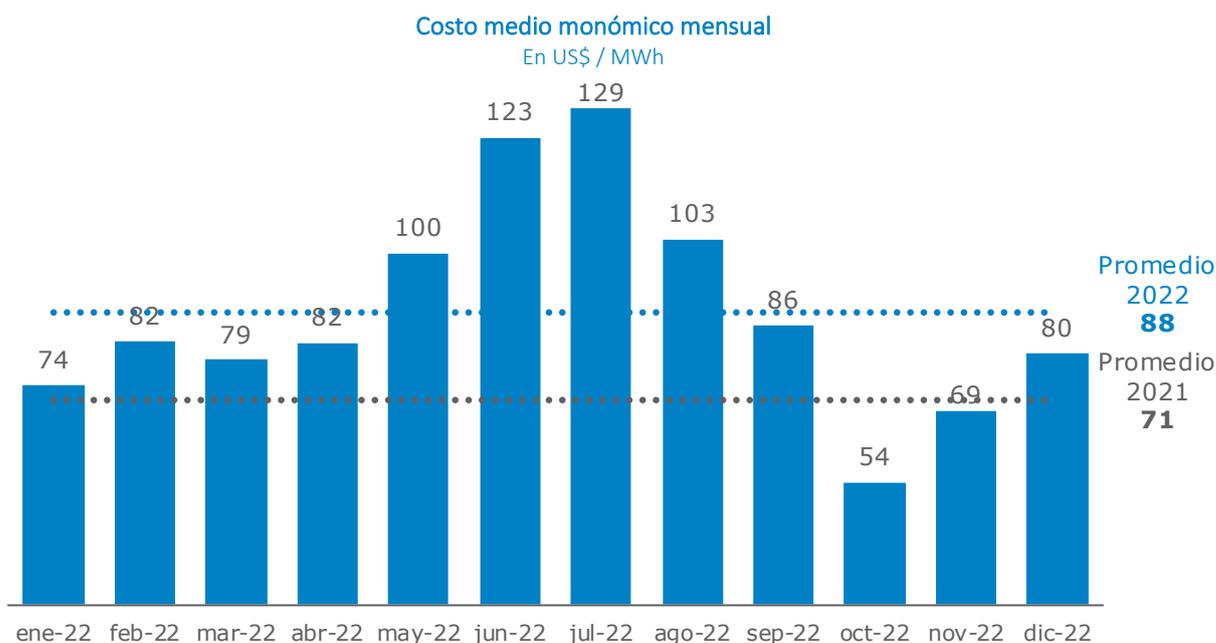
Memoria (Continuación)

Precio de la Energía Eléctrica

La autoridad energética ha continuado la política iniciada en el año 2003, mediante la cual la sanción del precio spot del MEM se determina sobre la base del costo variable de producción con gas natural de las unidades generadoras disponibles, aunque las mismas no estén generando con dicho combustible (Resolución SE N° 240/03). El costo adicional por el consumo de combustibles líquidos se traslada por fuera del precio de mercado sancionado, como sobre costo transitorio de despacho. Asimismo, el MEM asume los costos del gas natural y su transporte regulado, además de los costos asociados en caso de importación (Resolución SGE N° 25/18 y SE N° 354/20).

Evolución de Precios en el MEM

A partir del mes de agosto de 2021, el precio spot máximo de la energía sancionado fue de \$ 930/MWh (Resolución SE N° 748/21), posteriormente actualizado a \$ 1.682/MWh a partir del mes de noviembre de 2022 (Resolución SE N° 719/22). No obstante, el siguiente gráfico muestra el costo promedio mensual que todos los usuarios del sistema eléctrico deberían pagar para que el mismo no sea deficitario. Dicho costo incluye, además del precio de la energía, el cargo por potencia, el costo de generación, combustibles como el gas natural, fuel oil, gas oil y carbón mineral, más otros conceptos menores.



Fuente: CAMMESA, convertido a US\$ al tipo de cambio oficial.

Memoria (Continuación)

Remuneración diferencial para energía renovable

En octubre de 2015 se promulgó la Ley N° 27.191 (reglamentada por Decreto PEN N° 531/16), que modifica la Ley N° 26.190 de fomento de uso de fuentes renovables de energía. Entre otras medidas, se estableció que para el 31 de diciembre de 2025 el 20% de la demanda total de energía en Argentina debe estar cubierta con fuentes renovables de energía. A fin de alcanzar dicho objetivo, se establece que los grandes usuarios del MEM y CMMESA deben cubrir su demanda con dichas fuentes en un 20% al 31 de diciembre de 2025. Los contratos que se celebren con grandes usuarios y los grandes usuarios del distribuidor no podrán tener un precio promedio superior a US\$ 113/MWh.

Adicionalmente, se establecen diversos incentivos, entre los que se incluyen beneficios fiscales (devolución anticipada de IVA, amortización acelerada en el impuesto a las ganancias, exenciones de derechos de importación, etc.) y la constitución del Fondo para el Desarrollo de Energía Renovables (FODER) destinado, entre otros objetivos, al otorgamiento de préstamos, aportes de capital, etc. que contribuyan a la financiación de tales proyectos.

Programa RenovAr

A fin de cumplir los objetivos fijados en la Leyes N° 26.190 y N° 27.191 de fomento de uso de fuentes renovables de energía, el MEyM convocó a rondas abiertas para la contratación en el MEM de energía eléctrica de fuentes renovables de generación (Programas RenovAr Rondas 1, 1,5 y 2). Las convocatorias tuvieron por objeto asignar contratos de potencia en distintas tecnologías (eólica, solar, biomasa, biogás y pequeños aprovechamientos hidráulicos de hasta 50 MW de potencia).

Los proyectos adjudicados, celebraron contratos de abastecimiento de energía eléctrica renovables para la comercialización de un bloque anual de energía eléctrica comprometida por un plazo de 20 años.

En el marco de los programas RenovAr, la Sociedad, posee un contrato de abastecimiento con CMMESA por un total de 99,75 MW por el proyecto eólico Arauco II el cual entró en operación comercial en 2020.

Cabe aclarar que también se estableció que todas las reducciones de gases de efecto invernadero derivadas de los proyectos bajo RenovAr, incluyendo aquella de cualquier otro proyecto que se contabilice para alcanzar las metas de potencia renovable del MEM previstas en la Ley N° 27.191, deben contabilizarse por el Estado Nacional para el cumplimiento de su meta de contribución en el marco de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Acuerdo de París.

En enero de 2022, habiéndose detectado un retraso significativo en la finalización de ciertos proyectos adjudicados, y con el fin de recuperar la capacidad de transporte, la SE dispuso, bajo el cumplimiento de ciertas condiciones, las siguientes opciones: (i) rescindir el PPA efectuando el pago de un monto equivalente a US\$ 17.500/MW (eólico o solar) o US\$ 12.500/MW (resto) por la potencia contratada; (ii) prorrogar el plazo para la habilitación comercial reduciendo el plazo y precio del PPA; o (iii) habilitar el proyecto con una potencia menor.

VIENTOS DE ARAUCO RENOVABLES S.A.U.

Memoria (Continuación)

ESTRUCTURA PATRIMONIAL

	<u>31.12.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
	<i>(en millones de pesos)</i>	
Activo no corriente	27.379	16.884
Activo corriente	1.063	1.015
Total del activo	<u>28.443</u>	<u>17.899</u>
Patrimonio	12.655	(4.275)
Total del patrimonio	<u>12.655</u>	<u>(4.275)</u>
Pasivo no corriente	6.028	22.007
Pasivo corriente	9.760	167
Total del pasivo	<u>15.788</u>	<u>22.174</u>
Total del pasivo y del patrimonio	<u>28.443</u>	<u>17.899</u>

El total de activo se incrementó en \$ 10.544 millones, principalmente por el aumento del rubro Propiedades, planta y equipo.

El total del pasivo se redujo en \$ 6.386 millones, principalmente por la disminución de \$ 19.394 millones en el rubro Préstamos, parcialmente compensado por el incremento de \$ 8.583 millones y \$ 3.514 millones en los rubros Cuentas comerciales y otras deudas y Pasivo por impuesto diferido, respectivamente.

El total del patrimonio aumentó en \$ 16.930 millones, como consecuencia de la capitalización de deudas por \$ 16.237 millones y de ganancias por conversión de \$ 2.151 millones, parcialmente compensadas por \$ 1.458 millones de pérdida del ejercicio.

VIENTOS DE ARAUCO RENOVABLES S.A.U.

Memoria (Continuación)

RESULTADOS DE LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	<u>31.12.2022</u>	<u>31.12.2021</u>	<u>Variación</u>
	<i>(en millones de pesos)</i>		
Ingresos por ventas	3.773	2.629	1.144
<i>Ventas de energía</i>	<i>3.773</i>	<i>2.629</i>	<i>1.144</i>
Costo de ventas	(1.595)	(1.213)	(382)
<i>Compra de Energía y Transporte</i>	<i>(64)</i>	<i>(28)</i>	<i>(36)</i>
<i>Mantenimiento</i>	<i>(271)</i>	<i>(238)</i>	<i>(32)</i>
<i>Depreciaciones de propiedad, plata y equipo</i>	<i>(1.187)</i>	<i>(862)</i>	<i>(325)</i>
<i>Amortización de activos por derecho de uso</i>	<i>(5)</i>	<i>(4)</i>	<i>(1)</i>
<i>Seguros</i>	<i>(65)</i>	<i>(80)</i>	<i>15</i>
<i>Seguridad y Vigilancia</i>	<i>(2)</i>	<i>(0)</i>	<i>(2)</i>
Resultado bruto	2.178	1.415	763
Gastos de administración	(249)	(10)	(239)
<i>Honorarios Por Servicios Administrativos</i>	<i>(239)</i>	<i>(4)</i>	<i>(236)</i>
<i>Honorarios Directores</i>	<i>(10)</i>	<i>(6)</i>	<i>(3)</i>
Otros ingresos y egresos operativos	(34)	(50)	16
<i>Recupero de Seguros</i>	<i>135</i>	<i>0</i>	<i>135</i>
<i>Bajas de Activo por Derecho de Uso</i>	<i>23</i>	<i>0</i>	<i>23</i>
<i>Diversos</i>	<i>(172)</i>	<i>(28)</i>	<i>(144)</i>
<i>Impuestos, Tasas y Contribuciones</i>	<i>(21)</i>	<i>(22)</i>	<i>1</i>
Gastos financieros	(1.009)	(1.347)	338
<i>Interes financieros</i>	<i>(1.008)</i>	<i>(1.344)</i>	<i>337</i>
<i>Intereses fiscales</i>	<i>0</i>	<i>(2)</i>	<i>2</i>
<i>Impuestos y gastos bancarios</i>	<i>(1)</i>	<i>(0)</i>	<i>(1)</i>
Otros resultados financieros	101	827	(726)
<i>Diferencia de cambio</i>	<i>60</i>	<i>179</i>	<i>(120)</i>
<i>Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros</i>	<i>52</i>	<i>616</i>	<i>(565)</i>
<i>Otros ingresos financieros</i>	<i>(10)</i>	<i>32</i>	<i>(42)</i>
Resultados financieros, neto	(907)	(519)	(388)
Resultado antes de impuestos	987	836	151
<i>Impuesto a las ganancias</i>	<i>(2.445)</i>	<i>(1.308)</i>	<i>(1.138)</i>
Pérdida del ejercicio	(1.458)	(471)	(987)
Otro resultado integral del ejercicio	2.151	(737)	2.889
Ganancia (Pérdida) integral del ejercicio	693	(1.209)	1.902

VIENTOS DE ARAUCO RENOVABLES S.A.U.

Memoria (Continuación)

Ventas

Los ingresos por ventas ascendieron a \$ 3.773 millones para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, que comparado con los \$ 2.629 millones del ejercicio 2021, representa un incremento de \$ 1.144 millones (o 44%) como consecuencia del incremento en el tipo de cambio promedio de conversión.

Costo de ventas

El costo de ventas para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 fue de \$ 1.595 millones comparado con los \$ 1.213 millones del ejercicio anterior, lo que equivale a un aumento de \$ 382 millones (o 31%), principalmente por mayores depreciaciones de propiedades, planta y equipos.

Resultado Bruto

El resultado bruto de la Sociedad ascendió a \$ 2.178 millones y \$ 1.415 millones para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente, con márgenes de contribución del 58% y 54%, respectivamente.

Gastos de administración

Los gastos de administración para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 ascendieron a \$ 249 millones en comparación con \$ 10 millones del ejercicio comparativo, debido principalmente al aumento de honorarios por servicios administrativos.

Otros ingresos y egresos operativos

Los otros ingresos y egresos operativos totalizaron pérdidas de \$ 34 millones y \$ 50 millones para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente; principalmente por el recupero de seguros en el presente ejercicio.

Resultados financieros, netos

Los Resultados financieros netos totalizaron pérdidas de \$ 907 millones y \$ 519 millones para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente. La variación corresponde principalmente a menores ganancias por cambios en el valor razonable de instrumentos financieros y diferencias de cambio, parcialmente compensadas por menores pérdidas por intereses financieros.

Resultado neto

El resultado neto de la Sociedad ascendió a pérdidas de \$ 1.458 millones y \$ 471 millones para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente. La variación de \$ 987 millones corresponde al menor cargo por impuesto a las ganancias de \$ 1.138 millones; parcialmente compensado por una mejora en las ganancias antes de impuestos de \$ 151 millones.

El resultado integral correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 ascendió a una ganancia de \$ 693 millones, en comparación con una pérdida de \$ 1.209 millones para el ejercicio comparativo.

VIENTOS DE ARAUCO RENOVABLES S.A.U.

Memoria (Continuación)

ESTRUCTURA DE FLUJO DE EFECTIVO

	<u>31.12.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
Flujos netos de efectivo generados por las actividades operativas	2.379	4.897
Flujos netos de efectivo generados por (utilizados en) las actividades de inversión	328	(2.990)
Flujos netos de efectivo utilizados en las actividades de financiación	(4.001)	(1.717)
(Disminución) Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(1.294)</u>	<u>190</u>

ÍNDICES

	<u>31.12.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
Liquidez ⁽¹⁾	0,11	6,09
Solvencia ⁽²⁾	0,80	(0,19)
Inmovilización del capital ⁽³⁾	0,96	0,94
Rentabilidad ⁽⁴⁾	(0,35)	0,13
Endeudamiento ⁽⁵⁾	1,25	(5,19)
Razon del patrimonio al activo ⁽⁶⁾	0,44	(0,24)

⁽¹⁾ Activo corriente/Pasivo corriente

⁽²⁾ Patrimonio/Total del Pasivo

⁽³⁾ Activo no corriente/Total del Activo

⁽⁴⁾ Resultado del período/Patrimonio promedio

⁽⁵⁾ Pasivo total/Patrimonio neto

⁽⁶⁾ Patrimonio neto/Total activo

Memoria (Continuación)

DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO

El resultado del ejercicio arrojó una pérdida de \$ 1.458 millones. Al 31 de diciembre de 2022, los resultados no asignados totalizan pérdidas por \$ 11.918 millones el Directorio de la Sociedad resuelve proponer dicho saldo se pase a nuevo ejercicio.

El Directorio expresa su agradecimiento a todos los colaboradores de la empresa por el trabajo realizado y por los logros técnicos y económicos obtenidos, así como por su compromiso con la Calidad, el Medio Ambiente y la Seguridad.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de marzo de 2023

EL DIRECTORIO

VIENTOS DE ARAUCO RENOVABLES S.A.U.

EJERCICIO ECONÓMICO N° 7

INICIADO EL 1º DE ENERO DE 2022 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Actividad principal	Diseño, construcción, puesta en marcha, operación, desarrollo y mantenimiento de parques generadores de energía de fuentes renovables, comercialización de energía generada por tales medios y todas las obras y tareas relacionadas
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio	4 de noviembre de 2017
Fecha de la última modificación al Estatuto	21 de febrero de 2019
Número de inscripción en la Inspección General de Justicia	1.905.891
Fecha de cumplimiento del plazo social	4 de noviembre de 2115
Sociedad controlante	PAMPA ENERGÍA S.A.
Domicilio legal	Maipú 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Accionista mayoritario	PAMPA ENERGÍA S.A.
Porcentaje de participación y votos del accionista mayoritario	100%

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

(cifras expresadas en pesos)

Cantidad De Acciones	Valor Unitario	N° de Votos que Otorga cada una	Suscripto e Integrado
16.492.766.300	1	Un voto	16.492.766.300

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/03/2023
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° II F° 132

DR. MARTÍN S. GHIRARDOTTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 F° 175

GERMÁN WETZLER MALBRAN
Por Comisión Fiscalizadora

RUBEN TURIENZO
Presidente

VIENTOS DE ARAUCO RENOVABLES S.A.U.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en Pesos)

	<u>Nota</u>	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Ingresos por ventas	6	3.772.689.485	2.628.555.748
Costo de ventas	7	(1.594.763.140)	(1.213.134.481)
Resultado Bruto		<u>2.177.926.345</u>	<u>1.415.421.267</u>
Gastos de administración	8.1	(248.998.728)	(10.064.686)
Otros ingresos y egresos operativos, netos	8.2	(34.155.923)	(49.736.691)
Resultado Operativo		<u>1.894.771.694</u>	<u>1.355.619.890</u>
Gastos financieros	8.3	(1.008.854.606)	(1.346.716.488)
Otros resultados financieros	8.3	101.431.024	827.410.544
Total resultados financieros, netos		<u>(907.423.582)</u>	<u>(519.305.944)</u>
Resultado antes de impuesto a las ganancias		<u>987.348.112</u>	<u>836.313.946</u>
Impuesto a las ganancias	8.4	(2.445.338.298)	(1.307.514.689)
Pérdida del ejercicio		<u>(1.457.990.186)</u>	<u>(471.200.743)</u>
Otro Resultado Integral			
<i>Conceptos que no serán reclasificados a resultados</i>			
Diferencia de conversión		2.151.244.563	(737.364.558)
Otro resultado integral del ejercicio		<u>2.151.244.563</u>	<u>(737.364.558)</u>
Ganancia (pérdida) Integral del ejercicio		<u>693.254.377</u>	<u>(1.208.565.301)</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes Estados Financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/03/2023
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° II F° 132

DR. MARTÍN S. GHIRARDOTTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 F° 175

GERMÁN WETZLER MALBRAN
Por Comisión Fiscalizadora

RUBEN TURIENZO
Presidente

VIENTOS DE ARAUCO RENOVABLES S.A.U.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

COMPARATIVO CON INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y AL 1° DE ENERO DE 2021

(Cifras expresadas en Pesos)

	Nota	31/12/2022	31/12/2021	01/01/2021
ACTIVO				
ACTIVO NO CORRIENTE				
Propiedades, planta y equipo	9	27.379.449.190	16.798.149.072	14.045.500.675
Activo por derecho de uso	10	-	85.910.791	73.898.586
Total del activo no corriente		27.379.449.190	16.884.059.863	14.119.399.261
ACTIVO NO CORRIENTE				
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	12	-	338.224.844	45.915.961
Créditos por venta y otros créditos	13	1.062.718.044	654.095.567	664.865.410
Efectivo y equivalentes de efectivo	14	489.616	22.637.260	229.352.554
Total del activo corriente		1.063.207.660	1.014.957.671	940.133.925
Total del activo		28.442.656.850	17.899.017.534	15.059.533.186
PATRIMONIO				
Capital social		16.492.766.300	256.049.578	256.049.578
Otro resultado integral		8.080.262.884	1.266.988.289	991.649.376
Resultados no asignados		(11.917.915.722)	(5.797.895.504)	(4.313.991.290)
Total del patrimonio		12.655.113.462	(4.274.857.637)	(3.066.292.336)
PASIVO				
PASIVO NO CORRIENTE				
Pasivo por impuesto diferido	18	6.027.597.283	2.513.656.245	1.100.904.973
Préstamos	17	-	19.394.065.083	16.134.195.670
Deudas comerciales y otras deudas	15	-	99.447.759	82.840.111
Total del pasivo no corriente		6.027.597.283	22.007.169.087	17.317.940.754
PASIVO CORRIENTE				
Cargas fiscales	16	1.031.654.187	21.369.817	19.723.486
Deudas comerciales y otras deudas	15	8.728.291.918	145.336.267	788.161.282
Total del pasivo corriente		9.759.946.105	166.706.084	807.884.768
Total del pasivo		15.787.543.388	22.173.875.171	18.125.825.522
Total del pasivo y del patrimonio		28.442.656.850	17.899.017.534	15.059.533.186

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes Estados Financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/03/2023
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° II F° 132

DR. MARTÍN S. GHIRARDOTTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 F° 175

GERMÁN WETZLER MALBRAN
Por Comisión Fiscalizadora

RUBEN TURIENZO
Presidente

VIENTOS DE ARAUCO RENOVABLES S.A.U.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en Pesos)

Concepto	Aportes de los propietarios	Resultados acumulados		Total patrimonio
	Capital Social	Otro resultado integral	Resultados no asignados	
Saldos al 1º de enero de 2021	256.049.578	991.649.376	(4.313.991.290)	(3.066.292.336)
Pérdida del ejercicio	-	-	(471.200.743)	(471.200.743)
Otro Resultado Integral del ejercicio	-	275.338.913	(1.012.703.471)	(737.364.558)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	256.049.578	1.266.988.289	(5.797.895.504)	(4.274.857.637)
Capitalización de deuda	16.236.716.722	-	-	16.236.716.722
Pérdida del ejercicio	-	-	(1.457.990.186)	(1.457.990.186)
Otro resultado integral del ejercicio	-	6.813.274.595	(4.662.030.032)	2.151.244.563
Saldos al 31 de diciembre de 2022	16.492.766.300	8.080.262.884	(11.917.915.722)	12.655.113.462

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes Estados Financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/03/2023
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº II Fº 132

DR. MARTÍN S. GHIRARDOTTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 283 Fº 175

GERMÁN WETZLER MALBRAN
Por Comisión Fiscalizadora

RUBEN TURIENZO
Presidente

VIENTOS DE ARAUCO RENOVABLES S.A.U.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en Pesos)

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	(22.637.260)	(229.352.554)
Diferencia de conversión y de cambio del efectivo y equivalentes de efectivo	(1.272.176.271)	396.294.723
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	489.616	22.637.260
(Disminución) Aumento del efectivo y equivalente de efectivo	<u>(1.294.323.915)</u>	<u>189.579.429</u>
Causas de la variación del efectivo y equivalentes de efectivo		
<u>Actividades operativas</u>		
Resultado del ejercicio	(1.457.990.186)	(471.200.743)
<u>Partidas que no representan flujos de efectivo</u>		
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	1.187.014.876	861.987.304
Impuesto a las ganancias	2.445.338.298	1.307.514.689
Baja de propiedades, planta y equipo	99.214	22.089.153
Depreciaciones del activo por derecho de uso	5.466.353	3.975.563
Baja de activo por derecho de uso	137.535.047	-
Intereses devengados	1.007.836.342	1.344.408.911
<u>Cambios en activos y pasivos operativos</u>		
Variación en créditos por ventas y otros créditos	(196.353.120)	10.769.843
Variación en deudas comerciales y otras deudas	617.976.562	1.815.869.004
Variación en cargas fiscales	(1.367.750.732)	1.646.331
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	<u>2.379.172.654</u>	<u>4.897.060.056</u>
<u>Actividades de inversión</u>		
Cobros por venta (pagos por compra) de activos financieros a valor razonable	338.224.844	(2.482.182.366)
Pagos por adquisición de propiedades, planta y equipo	(10.318.365)	(508.217.853)
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de inversión	<u>327.906.479</u>	<u>(2.990.400.219)</u>
<u>Actividades de financiación</u>		
(Pagos) tomas de préstamos e intereses	(4.001.403.048)	(1.717.080.408)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	<u>(4.001.403.048)</u>	<u>(1.717.080.408)</u>
(Disminución) Aumento del efectivo y equivalente de efectivo	<u>(1.294.323.915)</u>	<u>189.579.429</u>
<u>Composición del efectivo y equivalente de efectivo:</u>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	489.616	22.637.260
	<u>489.616</u>	<u>22.637.260</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes Estados Financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/03/2023
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° II F° 132

DR. MARTÍN S. GHIRARDOTTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 F° 175

GERMÁN WETZLER MALBRAN
Por Comisión Fiscalizadora

RUBEN TURIENZO
Presidente

VIENTOS DE ARAUCO RENOVABLES S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Información general

Vientos de Arauco Renovables S.A.U. (en adelante "VAR" o la "Sociedad") es una sociedad anónima unipersonal, formalmente constituida el 13 de octubre del 2017 e inscrita en la Inspección General de Justicia con el número correlativo 1.905.891 (Nro. 21473 del tomo 81 de Sociedades por Acciones) en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 4 de noviembre del 2017.

La Sociedad tiene por objeto la generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables. Dicho objeto incluye el diseño, la construcción, la puesta en marcha, la operación, el desarrollo y el mantenimiento de parques generadores de energía eólica y de otros tipos de energía, así como la comercialización de la energía generada por tales medios y todas las obras y tareas asociadas, anexas y relacionadas a esas clases de emprendimientos en el país y en el exterior.

La Sociedad fue constituida originalmente como una sociedad de propósito específico para suscribir el Contrato de Abastecimiento al MEM con CAMMESA y para el desarrollo del proyecto Parque Eólico Arauco (Central Arauco II - Etapas 1 y 2-) que posee una potencia de 99,75 MW (el "Proyecto").

Con fecha 12 de enero de 2017, la Sociedad suscribió el Contrato de Abastecimiento de Energía Eléctrica Renovable con CAMMESA ("PPA") para la venta de la totalidad de la energía a ser generada por el Parque Eólico Arauco II Etapas 1 y 2, durante la vigencia de 20 años a partir de la fecha de habilitación comercial del Proyecto.

Con fecha 13 de marzo de 2020, CAMMESA mediante Nota N° B-148556-1 notifica a la Sociedad que se habilita la operación comercial en el MEM del Parque Eólico Arauco II Etapas 1 y 2 por una potencia neta a inyectar al SADI de hasta 99,75MW, a partir de las cero (0) horas del 14 de marzo de 2020.

1.2. Contexto económico en el que opera la Sociedad

La Sociedad opera en un contexto económico complejo, cuyas principales variables experimentan volatilidad como consecuencia de acontecimientos políticos y económicos tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

En el ámbito local, durante el primer trimestre de 2022 Argentina y el Fondo Monetario Internacional alcanzaron un acuerdo en el cual definieron metas fiscales y monetarias para el país y acordaron una refinanciación de los vencimientos de la deuda. No obstante, continuó registrándose un elevado nivel de inflación mensual, un incremento en la depreciación del peso frente al dólar estadounidense y se endurecieron las restricciones cambiarias (Nota 2.3), que, a su vez, continúan afectando el valor de la moneda extranjera.

En el ámbito internacional, la invasión de Rusia a Ucrania, a principios de 2022, implicó un importante factor de desestabilización global que derivó principalmente en la reducción de las expectativas de crecimiento y el aumento de la inflación derivado del alza en el precio de los alimentos y la energía (fundamentalmente petróleo y gas natural). En relación con la industria energética, el crecimiento sostenido de la inflación y el incremento de la incertidumbre político-económica afectó la cadena de pagos de las distribuidoras eléctricas, sumado a retrasos en las contribuciones del tesoro nacional, por lo que ha registrado atrasos en los plazos de pago a las generadoras que comercializan energía en el mercado spot, que superaron los 90 días en agosto de 2022. Por otro lado, el 16 de junio de 2022, el Decreto PEN N° 332/22 estableció un régimen de segmentación de subsidios para usuarios residenciales de servicios públicos de energía eléctrica y gas natural, a partir del cual, el Gobierno Argentino que actualmente cubre en promedio un 70% del costo de la energía, lanzó una iniciativa tendiente a alcanzar tarifas razonables y justas a partir de un esquema de distribución y reducción de subsidios basada en la capacidad económica de cada hogar, que prevé que el segmento de ingresos más altos verifique una reducción gradual de los subsidios hasta alcanzar la cobertura plena del costo de la energía hacia fines de 2022.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/03/2023
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° II F° 132

DR. MARTÍN S. GHIRARDOTTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 F° 175

GERMÁN WETZLER MALBRAN
Por Comisión Fiscalizadora

RUBEN TURIENZO
Presidente

VIENTOS DE ARAUCO RENOVABLES S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

1. INFORMACIÓN GENERAL (Cont.)

1.2. Contexto económico en el que opera la Sociedad (Cont.)

Es importante destacar que el impacto en la remuneración spot no afecta la venta de energía comprometida bajo el contrato con CAMMESA, que representan la totalidad de los ingresos de la Sociedad.

La economía argentina verificó un crecimiento del 6,4% y 10,8% del Producto Bruto Interno al tercer trimestre de 2022 y 2021, respectivamente, una inflación acumulada del 94,8% y 50,9% (IPC) para los ejercicios 2022 y 2021, respectivamente, y una depreciación del 72,5% y 22,1% del peso frente al dólar estadounidense para 2022 y 2021, respectivamente, de acuerdo con el tipo de cambio del BNA.

El contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera.

Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

2. MARCO REGULATORIO

2.1. Principales regulaciones en el mercado eléctrico

A fin de cumplir los objetivos fijados en la Leyes N° 26.190 y N° 27.191 de fomento de uso de fuentes renovables de energía, el MEyM convocó a rondas abiertas para la contratación en el MEM de energía eléctrica de fuentes renovables de generación (Programas Renovar Rondas 1, 1,5 y 2). Las convocatorias tuvieron por objeto asignar contratos de potencia en distintas tecnologías (eólica, solar, biomasa, biogás y pequeños aprovechamientos hidráulicos de hasta 50 MW de potencia).

Los proyectos adjudicados, celebraron contratos de abastecimiento de energía eléctrica renovables para la comercialización de un bloque anual de energía eléctrica comprometida por un plazo de 20 años.

Adicionalmente se establecieron diversas medidas de incentivo para la construcción de proyectos de generación de energía de fuentes renovables entre los que se incluyen beneficios fiscales (devolución anticipada de IVA, amortización acelerada en el impuesto a las ganancias, exenciones de derechos de importación, etc.) y la constitución del fondo para el desarrollo de energía renovables destinado, entre otros objetivos, al otorgamiento de préstamos y aportes de capital que contribuyan a la financiación de tales proyectos.

En el marco de los programas Renovar, la Sociedad, posee un contrato de abastecimiento con CAMMESA por un total de 99,75 MW por el proyecto eólico Arauco II el cual entró en operación comercial en 2020.

2.2. Principales regulaciones tributarias - fiscales

Por medio de las Leyes N° 27.430 y N° 27.541 se introdujeron varios cambios en el tratamiento de impuestos, cuyos componentes clave son los siguientes:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/03/2023
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° II F° 132

DR. MARTÍN S. GHIRARDOTTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 F° 175

VIENTOS DE ARAUCO RENOVABLES S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

2. MARCO REGULATORIO (Cont.)

2.2. Principales regulaciones tributarias – fiscales (Cont.)

2.2.1 Alícuota de Impuesto a las ganancias

Con fecha 16 de junio de 2021, se publicó en el BO la Ley N° 27.630, que modificó la alícuota del impuesto a las ganancias aplicable con vigencia para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2021. La ley establece la aplicación de un esquema escalonado de alícuotas y, de corresponder, un impuesto fijo de acuerdo con el nivel de ganancia neta imponible acumulada: (i) para ganancias netas acumuladas de hasta \$ 5 millones establece una alícuota del 25%; (ii) para ganancias netas acumuladas de entre \$ 5 y \$ 50 millones, establece un impuesto fijo de \$ 1,25 millones más una alícuota del 30% sobre el excedente de \$ 5 millones; y (iii) para ganancias netas acumuladas superiores a \$ 50 millones, establece un impuesto fijo de \$ 14,75 millones más una alícuota del 35% sobre el excedente de \$ 50 millones. El monto de las ganancias netas acumuladas se ajustará anualmente, a partir del 1 de enero de 2022, considerando la variación anual del IPC publicada por el INDEC.

Se ha registrado el impacto que estos cambios generaron en el impuesto diferido del periodo comparativo, considerando la tasa efectiva que se estima aplicable a la fecha probable de la realización de dichos activos y pasivos diferidos.

El 16 de agosto de 2022 se publicó en el BO la Resolución General AFIP N° 5.248/22, mediante la cual se estableció, por única vez, un pago a cuenta del impuesto a las ganancias a cargo de los contribuyentes y responsables enumerados en el artículo 73 de la Ley N° 20.628 y sus modificatorias, que cumplan alguno de los siguientes parámetros: (i) impuesto determinado correspondiente al período fiscal 2021 o 2022 por un monto igual o superior a \$ 100 millones, o (ii) resultado impositivo, sin aplicar la deducción de quebrantos de ejercicios anteriores, por un monto igual o superior a \$ 300 millones. La Sociedad ha iniciado acciones judiciales cuestionando la constitucionalidad del mencionado pago a cuenta que asciende a un total de \$ 709 millones.

2.2.2 Impuesto a los dividendos

La Ley N° 27.430 y las modificaciones introducidas por la Ley N° 27.541 y la Ley N° 27.630, introdujeron un impuesto del 7% sobre los dividendos derivados de utilidades generadas durante los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero 2018 que sean distribuidos, entre otros, por sociedades argentinas o establecimientos permanentes a: personas humanas, sucesiones indivisas o beneficiarios del exterior.

2.2.3 Ajuste por inflación fiscal

La Ley N° 27.430 establece las siguientes reglas para la aplicación del mecanismo del ajuste por inflación en el impuesto a las ganancias:

- (i) la actualización del costo para bienes adquiridos o inversiones efectuadas en los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2018, considerando las variaciones porcentuales del IPC que suministre el INDEC; y
- (ii) la aplicación del ajuste dispuesto en el Título VI de la Ley del Impuesto a las Ganancias cuando se verifique un porcentaje de variación -del índice de precios mencionado- acumulado en los treinta y seis (36) meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida, superior al cien por ciento (100%), o bien, respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia, ese procedimiento será aplicable en caso que la variación acumulada de ese índice de precios, calculada desde el inicio del primero de ellos y hasta el cierre de cada ejercicio, supere un cincuenta y cinco por ciento (55%), un treinta por ciento (30%) y en un quince por ciento (15%) para los ejercicios 2018, 2019 y 2020, respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/03/2023
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° II F° 132

DR. MARTÍN S. GHIRARDOTTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 F° 175

VIENTOS DE ARAUCO RENOVABLES S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

2. MARCO REGULATORIO (Cont.)

2.2. Principales regulaciones tributarias (Cont.)

2.2.3 Ajuste por inflación fiscal (Cont.)

La Ley N° 27.541 dispone que el ajuste por inflación positivo o negativo que se determine como consecuencia de la aplicación del ajuste dispuesto en el Título VI de la Ley del Impuesto a las Ganancias, correspondiente al primer y segundo ejercicio iniciado a partir del 1 de enero de 2019, deberá imputarse un sexto (1/6) en ese período fiscal y los cinco sextos (5/6) restantes, en partes iguales, en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes.

Con fecha 1 de diciembre de 2022, se publicó en el BO la Ley N° 27.701, que establece que aquellos contribuyentes que determinen un ajuste por inflación positivo en el primer y segundo ejercicio iniciados a partir del 1 de enero de 2022 inclusive, podrán imputar un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes. Este cómputo sólo resulta procedente para los sujetos cuya inversión en la compra, construcción, fabricación, elaboración o importación definitiva de bienes de uso, excepto automóviles, durante cada uno de los dos períodos fiscales inmediatos siguientes al del cómputo del primer tercio del período de que se trate, sea superior o igual a \$ 30.000 millones. El incumplimiento de este requisito determinará el decaimiento del beneficio. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, esta disposición no ha sido reglamentada.

La Sociedad registra el impacto del ajuste por inflación fiscal para cada uno de los ejercicios fiscales en los que resulte de aplicación el mismo (Nota 8.4).

2.3. Regulaciones de acceso al Mercado Libre de Cambios (MLC)

El BCRA, introdujo medidas a partir de 2020, con el objetivo de regular los ingresos y egresos en el MLC a efectos de mantener la estabilidad cambiaria y proteger las reservas internacionales ante el alto grado de incertidumbre y volatilidad del tipo de cambio, incluyendo restricciones relacionadas, con la operatoria de activos bursátiles por parte de las sociedades y la disposición de activos líquidos en el exterior.

Se requiere la presentación de una declaración jurada para poder acceder al MLC en materia de egresos, sin la conformidad previa del BCRA, dejando constancia que la totalidad de las tenencias de moneda extranjera en el país se encuentran depositadas en cuentas en entidades financieras locales y que no se poseen activos externos líquidos disponibles por un monto superior a US\$ 100.000. En caso de que dichos activos externos líquidos superen los US\$ 100.000, podrá presentarse una declaración jurada adicional, de acuerdo a la normativa aplicable. A estos fines se consideran activos externos líquidos, entre otros: las tenencias de billetes y monedas en moneda extranjera, disponibilidades en oro amonedado o en barras de buena entrega, depósitos a la vista en entidades financieras del exterior, la tenencia de certificados de depósitos argentinos ("CEDEAR") y otras inversiones que permitan obtener disponibilidad inmediata de moneda extranjera (por ejemplo, inversiones en títulos públicos externos, fondos en cuentas de inversión en administradores de inversiones radicados en el exterior, criptoactivos, fondos en cuentas de proveedores de servicios de pago, etc.). Mientras que, no se consideran activos externos líquidos disponibles, aquellos fondos depositados en el exterior que no pudiesen ser utilizados por tratarse de fondos de reserva o de garantía constituidos en virtud de las exigencias previstas en contratos de endeudamiento con el exterior o de fondos constituidos como garantía de operaciones con derivados concertadas en el exterior.

Asimismo, en caso de haber solicitado acceso al MLC, es obligatorio ingresar y liquidar en el MLC, dentro de los 5 días hábiles de su puesta a disposición, aquellos fondos que se reciban en el exterior originados en el cobro de préstamos otorgados a terceros, el cobro de depósitos a plazo o de la venta de cualquier tipo de activo, cuando el activo hubiera sido adquirido, el depósito constituido o el préstamo otorgado con posterioridad al 28 de mayo de 2020.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/03/2023
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° II F° 132

DR. MARTÍN S. GHIRARDOTTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 F° 175

VIENTOS DE ARAUCO RENOVABLES S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

2. MARCOS REGULATORIO (Cont.)

2.3. Regulaciones de acceso al Mercado Libre de Cambios (MLC) (Cont.)

En cuanto a la operatoria de activos bursátiles, se establece: (i) la presentación de una declaración jurada en la que conste que, en la fecha de acceso al MLC y en los 90 días corridos anteriores no se concertaron en el país ventas de títulos valores emitidos por residentes con liquidación en moneda extranjera, canjes de títulos valores emitidos por residentes por activos externos, transferencias de títulos valores a entidades depositarias del exterior, adquisiciones en el país con liquidación en pesos de títulos valores emitidos por no residentes, adquisiciones de CEDEAR representativos de acciones extranjeras (a partir del 22 de julio de 2022), adquisiciones de títulos valores representativos de deuda privada emitida en jurisdicción extranjera, ni entregas de fondos en moneda local ni otros activos locales (excepto fondos en moneda extranjera depositados en entidades financieras locales) a ninguna persona (sea humana o jurídica, residente o no residente, vinculada o no), recibiendo como contraprestación previa o posterior, de manera directa o indirecta, por sí o a través de una entidad vinculada, controlada o controlante, activos externos, criptoactivos o títulos valores depositados en el exterior; y por último, debe constar el compromiso de no concertar las operaciones detalladas durante los 90 días corridos siguientes a la solicitud de acceso al MLC; y (ii) que las transacciones de títulos valores concertadas en el exterior y los títulos valores adquiridos en el exterior no podrán liquidarse en pesos en el país. Asimismo, para el acceso de personas jurídicas al MLC, se requiere la presentación de una declaración jurada adicional donde conste: (a) el detalle de las personas humanas o jurídicas que ejercen control directo según las normas del BCRA; y (b) que en el día en que se solicita el acceso al MLC y en los 90 días corridos anteriores no se entregaron en Argentina fondos en moneda local ni otros activos locales líquidos, a ninguna persona humana o jurídica que ejerza control directo, salvo aquellos directamente asociados a operaciones habituales de adquisición de bienes y/o servicios. El requisito indicado en el punto (b) se considera cumplido si se presenta una declaración jurada respecto a operaciones con títulos valores de cada una de dichas personas humanas o jurídicas, conforme la normativa cambiaria vigente.

Se requiere, hasta el 31 de diciembre de 2023 inclusive, la conformidad previa del BCRA para el acceso al MLC en caso de cancelación del capital de endeudamientos financieros con partes vinculadas en el exterior. Por otro lado, el BCRA extendió la obligación de presentar un plan de refinanciación para ciertos endeudamientos y vencimientos de capital programados hasta el 31 de diciembre de 2023, en función de los siguientes criterios: (i) el acceso al MLC por hasta el 40% del monto de capital, en el plazo original; y (ii) la refinanciación del capital restante, con nuevo endeudamiento externo con una vida promedio de 2 años. En el marco de dicho proceso de refinanciación, se admite el acceso al MLC para precancelación de capital, intereses o canje de deuda, con una antelación de hasta 45 días corridos a la fecha de vencimiento, siempre y cuando se verifique la totalidad de las condiciones requeridas por la norma.

En octubre de 2022, se reemplazó al Sistema Integral de Monitoreo de Importaciones ("SIMI") y al Sistema Integral de Monitoreo de Pagos al Exterior de Servicios ("SIMPES") por el Sistema de Importaciones de la República Argentina ("SIRA") y el Sistema de Importaciones de la República Argentina y Pagos de Servicios del Exterior ("SIRASE"), respectivamente. Asimismo, el BCRA estableció que, mediante estos nuevos mecanismos, no podrán realizarse más pagos anticipados, ni vista, ni pagos de deudas comerciales sin registro aduanero, excepto para ciertos casos establecidos en la regulación.

En lo que respecta a importaciones, se requiere la conformidad previa del BCRA para acceder al MLC para la realización de pagos de importaciones de ciertos bienes o cancelación del capital de deudas originadas en la importación de bienes por parte de las empresas. Adicionalmente y previo a dar curso a pagos de importaciones de bienes, las entidades financieras deberán constatar que la declaración jurada presentada resulte compatible con los datos existentes en el BCRA. Adicionalmente, el BCRA creó un registro de información cambiaria de exportadores e importadores de bienes como requisito para acceder al MLC para realizar operaciones de egresos de divisas, incluidos canjes y arbitrajes.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/03/2023
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº II Fº 132

DR. MARTÍN S. GHIRARDOTTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 283 Fº 175

VIENTOS DE ARAUCO RENOVABLES S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

2. MARCOS REGULATORIO (Cont.)

2.3. Regulaciones de acceso al Mercado Libre de Cambios (MLC) (Cont.)

Adicionalmente, en octubre de 2022, el BCRA realizó adecuaciones a las normas de exterior y cambios, estableciendo, entre otras disposiciones, el acceso al MLC para quienes obtengan certificaciones por los regímenes de acceso a divisas para la producción incremental de petróleo y/o gas natural en el marco del Decreto PEN N° 277/22, por hasta el monto de cada certificación y con destino al pago de: (i) capital e intereses de pasivos comerciales o financieros en el exterior, incluyendo pasivos con empresas vinculadas no residentes; (ii) utilidades y dividendos que corresponda a balances cerrados y auditados; y/o (iii) a la repatriación de inversiones directas de no residentes.

Para obtener más información sobre las políticas cambiarias de Argentina puede visitar el sitio web del Banco Central: www.bcra.gov.ar.

3. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Sociedad adoptó las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, según sus siglas en inglés) en su totalidad a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2022. Si bien las NIIF no resultan de aplicación obligatoria para la Sociedad, se ha resuelto su aplicación de manera optativa a partir del presente ejercicio en virtud del cambio de accionista.

Los presentes Estados Financieros han sido aprobados para su emisión por la Dirección de la Sociedad con fecha 9 de marzo de 2023. En la Nota 4 se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los presentes Estados Financieros, las cuales se han aplicado de manera uniforme.

La presente información financiera ha sido preparada bajo la convención del costo histórico, excepto por la medición de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

3.1 Adopción NIIF

3.1.1 Primera aplicación de NIIF

La Sociedad optó por la aplicación de las NIIF emitidas por el IASB a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2022. La adopción de estas normas ha originado cambios en las políticas contables de la Sociedad y su reconocimiento se efectuó en los Estados Financieros del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. Asimismo, se adecuó la presentación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y al 1 de enero de 2021 (fecha de transición), para fines comparativos.

La Sociedad ha aplicado las siguientes excepciones obligatorias a la aplicación retroactiva de las NIIF en la preparación de las conciliaciones de patrimonio y resultados integrales incluidas a continuación:

a. Estimaciones:

Las estimaciones al 31 de diciembre y al 1 de enero de 2021 bajo NIIF son consistentes con las estimaciones realizadas de conformidad con las normas contables profesionales anteriores.

b. Clasificación y medición de activos financieros

La clasificación y medición de los activos financieros es efectuada según la NIIF 9 "Instrumentos financieros". La citada norma presenta dos categorías de medición: costo amortizado y valor razonable con cambios en resultados, y fue aplicada por la Sociedad según los hechos y circunstancias existentes a la fecha de transición.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/03/2023
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° II F° 132

DR. MARTÍN S. GHIRARDOTTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 F° 175

VIENTOS DE ARAUCO RENOVABLES S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

3. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

3.1 Adopción NIIF (Cont.)

3.1.1 Primera aplicación de NIIF (Cont.)

La Sociedad ha aplicado la siguiente exención opcional a la aplicación retroactiva de las NIIF:

c. Costo atribuido de elementos de Propiedades, planta y equipos

La Sociedad ha optado por considerar como costo atribuido a la fecha de transición a NIIF el costo de elementos de propiedades, planta y equipo reexpresado de acuerdo con las normas contables vigentes anteriores a la adopción de las NIIF.

3.2 Conciliaciones entre NIIF y normas contables profesionales argentinas al 31 de diciembre de 2021 y al 1 de enero de 2021

De acuerdo con lo requerido por las disposiciones de la RT 26 y 29 de la FACPCE, se incluyen las conciliaciones entre el patrimonio determinado de acuerdo con las NIIF y el determinado bajo las normas contables profesionales argentinas al cierre del último ejercicio anual y a la fecha de transición y, entre el resultado integral determinado de acuerdo a las NIIF y el determinado según las normas contables profesionales argentinas anteriores por el último ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021. No se incluye la conciliación entre el efectivo y sus equivalentes y los totales de cada una de las causas de su variación, determinados de acuerdo con las normas contables aplicadas en la preparación de los Estados Financieros y los mismos conceptos tal como se han determinado bajo las normas contables profesionales argentinas anteriores dado que las partidas conciliatorias no son significativas.

	<u>31/12/2021</u>	<u>01/01/2021</u>
Patrimonio neto bajo normas contables profesionales anteriores	<u>(1.344.672.080)</u>	<u>(2.969.986.434)</u>
Impacto valuación Propiedades planta y equipo	(3.779.631.727)	(115.048.769)
Impacto por conversión de moneda funcional	(96.305.899)	-
Impacto por aplicación de NIIF 16 Arrendamientos	(5.027.878)	(10.182.379)
Impuesto diferido	950.779.947	28.925.246
Patrimonio bajo NIIF	<u>(4.274.857.637)</u>	<u>(3.066.292.336)</u>

a) Moneda funcional

Bajo NIIF las compañías deben definir su moneda funcional conforme los criterios establecidos por la NIC 21 "Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera". En función de lo establecido por la mencionada norma y considerando las principales actividades de la Sociedad y la moneda del entorno económico primario en el que opera, la Gerencia ha definido el dólar estadounidense como moneda funcional. El efecto por aplicación de la moneda funcional en el patrimonio implicó una disminución de \$ 96.305.899 al 31 de diciembre 2021.

b) Propiedades, planta y equipos

La adopción de NIIF considerando el costo atribuido de elementos de propiedades, planta y equipos, el efecto del cambio de moneda funcional y la reversión del ajuste por inflación calculado bajo la norma anterior, implicó una disminución en el patrimonio de \$ 3.779.631.727 y \$ 115.048.769 al 31 de diciembre y 1 de enero de 2021.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/03/2023
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº II Fº 132

DR. MARTÍN S. GHIRARDOTTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 283 Fº 175

VIENTOS DE ARAUCO RENOVABLES S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

3. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

3.2 Conciliaciones entre NIIF y normas contables profesionales argentinas al 31 de diciembre de 2021 y al 1 de enero de 2021 (Cont.)

c) Arrendamientos

La Sociedad identificó un contrato de arrendamiento en el que actúa como arrendataria y, conforme NIIF 16, implicó el reconocimiento del activo por derecho de uso, el pasivo por arrendamiento y la reversión de los cargos registrados bajo la norma anterior, lo que implicó una disminución en el patrimonio de \$ 5.027.878 y \$ 10.182.379 al 31 de diciembre y 1 de enero de 2021.

c) Impuesto diferido

El recalcu de la posición diferida por adopción de NIIF implicó un aumento en el patrimonio de \$ 950.779.947 y \$ 28.925.246 al 31 de diciembre y 1 de enero de 2021.

En el resultado integral del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, se registraron los siguientes impactos:

	<u>31/12/2021</u>
Ganancia del ejercicio bajo normas contables profesionales anteriores	<u>3.138.225.444</u>
Ajuste por inflación contable	(8.863.091.737)
Diferencias de cambio y resultado por tenencia	3.925.509.554
Ajuste por depreciación de propiedades, planta y equipo	285.550.967
Impacto por aplicación de NIIF 16 Arrendamientos	(13.411.501)
Impuesto diferido	1.056.016.53
Pérdida del ejercicio bajo NIIF	<u>(471.200.743)</u>
Ajustes por conversión	<u>(737.364.558)</u>
Otro resultado integral de bajo NIIF	<u>(737.364.558)</u>
Pérdida integral del ejercicio bajo NIIF	<u>(1.208.565.301)</u>

- ganancias de \$3.925.509.554 como consecuencia del recalcu de las diferencias de cambio generadas por la posición y operaciones en moneda extranjera, es decir, moneda distinta de la funcional;
- disminución de \$285.550.967 en las amortizaciones de propiedades, planta y equipo
- pérdidas integrales de \$737.364.558 por conversión a moneda de presentación
- ganancias por impuesto diferido de \$1.056.016.530 por adopción de NIIF.
- Pérdida de \$13.411.501 por la aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos.
- Pérdida de \$8.863.091.77 por la reversión del ajuste por inflación contable.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/03/2023
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° II F° 132

DR. MARTÍN S. GHIRARDOTTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 F° 175

VIENTOS DE ARAUCO RENOVABLES S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

4. POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los presentes Estados Financieros se explicitan a continuación.

4.1. Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB no efectivas y no adoptadas anticipadamente por la Sociedad

- NIIF 17 “Contratos de seguros”: emitida en mayo de 2017 y modificada en junio de 2020 y diciembre de 2021. Reemplaza a la NIIF 4 introducida como norma provisional en 2004 con la dispensa de llevar a cabo la contabilidad de los contratos de seguros utilizando las normas de contabilidad nacionales, resultando en múltiples enfoques de aplicación. La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar relacionada con contratos de seguros y es aplicable a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2023, permitiendo la adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15. La aplicación de la misma no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.
- NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”: modificada en febrero de 2021. Incorpora modificaciones relativas a la información a revelar sobre políticas contables. Las modificaciones son aplicables a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2023, permitiendo la adopción anticipada. La aplicación de las mismas no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.
- NIC 8 “Políticas Contables”: modificada en febrero de 2021. Clarifica el tratamiento de las estimaciones requeridas en la aplicación de las políticas contables. Las modificaciones son aplicables a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2023, permitiendo la adopción anticipada. La aplicación de las mismas no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.
- NIC 12 “Impuesto a las Ganancias”: modificada en mayo de 2021. Incorpora modificaciones respecto al reconocimiento del impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una transacción única, dando lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles de igual importe. Las modificaciones son aplicables a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2023, permitiendo la adopción anticipada. La aplicación de las mismas no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.
- NIIF 16 “Arrendamientos”: modificada en septiembre de 2022. Incorpora modificaciones relativas a transacciones de venta con arrendamiento posterior. Las modificaciones son aplicables a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2024, permitiendo la adopción anticipada. La aplicación de la misma no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.
- NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”: modificada en enero de 2020, julio de 2020 y octubre de 2022. Incorpora modificaciones relativas a la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes y clarifica el tratamiento en caso de pasivos sujetos al cumplimiento de covenants. Las modificaciones son aplicables a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2024, permitiendo la adopción anticipada. La aplicación de las mismas no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

4.2. Efectos de las variaciones de las tasas de cambio de la moneda extranjera

4.2.A. Moneda funcional y de presentación

La información incluida en los Estados Financieros se registra en dólares estadounidenses que es la moneda funcional de la Sociedad, es decir, la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad y se presenta en pesos, moneda de curso legal en Argentina, conforme los requerimientos de legales.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/03/2023
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° II F° 132

DR. MARTÍN S. GHIRARDOTTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 F° 175

VIENTOS DE ARAUCO RENOVABLES S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

4. POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.2. Efectos de las variaciones de las tasas de cambio de la moneda extranjera (Cont.)

4.2.B. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente en la fecha de cada transacción o valuación, cuando los conceptos de las mismas son remedidos. Las ganancias y pérdidas generadas por las diferencias en el tipo de cambio de las monedas extranjeras resultantes de la liquidación de partidas monetarias y de la conversión de partidas monetarias al cierre del ejercicio utilizando la tasa de cambio de cierre, son reconocidas dentro de los resultados financieros en el estado de resultado integral, a excepción de los montos que son capitalizados.

4.2.C. Conversión a moneda de presentación

Los resultados y posición financiera de la Sociedad se convierten a moneda de presentación de la siguiente manera al cierre de cada período:

- los activos y pasivos son trasladados a los tipos de cambio de cierre;
- los resultados son trasladados a los tipos de cambio transaccionales
- los resultados por conversión de moneda funcional a moneda de presentación son reconocidos en "Otros resultados integrales".

4.2.D. Presentación de Otros resultados integrales dentro del patrimonio de la Sociedad

La Sociedad presenta, dentro del patrimonio, las diferencias de conversión originadas en las cuentas de ganancias reservadas y resultados no asignados (que incluyen el resultado del ejercicio), apropiadas a cada una de las partidas que les dieron origen.

Como consecuencia de la aplicación de la política descrita, la conversión de moneda funcional a una moneda distinta de presentación no modifica la forma en que se miden los elementos subyacentes, preservando los montos, tanto resultados como capital a mantener, medidos en la moneda funcional en la que se generan.

4.3. Propiedades, plata y equipo

Las propiedades, planta y equipo, se valúan siguiendo el modelo del costo. Se registran a costo de adquisición, menos la depreciación y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados fluyan a la Sociedad y el costo se puede medir con fiabilidad. El valor en libros de cualquier componente contabilizado como un activo separado se da de baja cuando se reemplaza. El resto de las reparaciones y mantenimiento se registran en resultados cuando se incurren.

El costo de las obras en curso cuya construcción se prolonga en el tiempo incluye, de corresponder, los costos financieros devengados por la financiación con capital de terceros y los costos asociados al proceso de puesta en marcha. En caso de producirse elementos durante el proceso de puesta en marcha, los resultados procedentes de la venta de dichos elementos, y su costo, se registran en el resultado del período.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/03/2023
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° II F° 132

DR. MARTÍN S. GHIRARDOTTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 F° 175

VIENTOS DE ARAUCO RENOVABLES S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

4. POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.3. Propiedades, plata y equipo (Cont.)

Las obras en curso son valuadas en función del grado de avance. Las obras en curso se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro, en caso de corresponder.

El valor residual y las vidas útiles remanentes de los activos son revisados, y ajustados en caso de corresponder en cada cierre de ejercicio. Cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, el importe en libros se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las ganancias y pérdidas por ventas de propiedades, planta y equipo se calculan a partir de la comparación del precio de venta con el importe en libros del bien.

La depreciación de los activos es calculada usando el método de línea recta, con excepción del parque eólico, que se amortiza por unidades de producción.

A continuación, se indican las vidas útiles estimadas:

Edificios: 20 años
Muebles y útiles: 10 años
Equipamiento informático y software: 3 años
Obras civiles: 20 años
Transformadores: 20 años

En caso de corresponder, el método de depreciación es revisado y ajustado a cada cierre de ejercicio.

4.4. Arrendamientos

En los arrendamientos en los que la Sociedad es arrendatario, se reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por parte de la Sociedad.

El pasivo por arrendamiento al inicio corresponde al valor presente de los pagos que no se hayan efectuado en dicha fecha, incluyendo:

- pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar
- pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o tasa
- importes que la Sociedad espera pagar como garantías de valor residual
- precio de ejercicio de una opción de compra (si es razonablemente seguro ejercer esa opción), y
- pagos por penalizaciones derivadas de la terminación del arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que se ejercerá esa opción.

Los pagos por arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de endeudamiento incremental de la Sociedad, que es la tasa que la Sociedad tendría que pagar para pedir prestados los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico similar, con términos, seguridad y condiciones similares, o bien, utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento cuando esta se pueda determinar fácilmente.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/03/2023
Socio
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº II Fº 132

DR. MARTÍN S. GHIRARDOTTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 283 Fº 175

VIENTOS DE ARAUCO RENOVABLES S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

4. POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.4. Arrendamientos (Cont.)

El pasivo por arrendamientos se incluye dentro del rubro "Deudas comerciales y otras deudas". Cada pago por arrendamiento se asigna entre el capital y el costo financiero. El costo financiero se imputa al resultado durante el plazo del arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período.

Los activos por derecho de uso se miden al costo que comprende:

- importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento
- cualquier pago de arrendamiento realizado antes o a partir de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido
- cualquier costo directo inicial, y
- una estimación de los costos a incurrir por desmantelar o restaurar el activo subyacente, conforme los términos y condiciones del arrendamiento

Los activos por derecho de uso se deprecian en forma lineal durante la vida útil del activo o durante el plazo del arrendamiento, si es menor.

La Sociedad reconoce los pagos por arrendamientos asociados con arrendamientos a corto plazo (con un plazo de hasta 12 meses) y arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor (equipos informáticos y artículos de oficina), como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

4.5. Deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos no financieros se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros podría no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el importe que el valor en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos para la venta y el valor en uso de un activo. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro de valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que se generan flujos de efectivo identificables por separado que son independientes de los flujos de otros activos o grupo de activos (unidades generadoras de efectivo o UGEs).

La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

4.6. Activos financieros

4.6.1. Clasificación

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- i. aquellos que se miden posteriormente a valor razonable, y
- ii. aquellos que se miden posteriormente a costo amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para administrar los activos financieros y los términos contractuales de los flujos de efectivo.

Para los activos medidos a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registran en el Estado de Resultados Integral o en Otro Resultado Integral.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/03/2023
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº II Fº 132

DR. MARTÍN S. GHIRARDOTTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 283 Fº 175

VIENTOS DE ARAUCO RENOVABLES S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

4. POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.6. Activos financieros (Cont.)

4.6.1. Clasificación (Cont.)

Todas las inversiones en instrumentos de patrimonio son medidas a valor razonable. Para aquellas que no son mantenidas para negociar, la Sociedad puede elegir de forma irrevocable al momento de su reconocimiento inicial presentar en Otro Resultado integral los cambios en el valor razonable. La decisión de la Sociedad fue reconocer los cambios en el valor razonable en resultados. La Sociedad reclasifica los activos financieros cuando y sólo cuando cambia su modelo de negocio para gestionar esos activos.

4.6.2. Reconocimiento y bajas

Las compras y ventas convencionales de activos financieros se registran en la fecha de liquidación. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo de los activos han expirado o se han transferido y la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos.

4.6.3. Medición

Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de activos financieros que no se miden a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de los activos financieros.

Las ganancias o pérdidas generadas por inversiones en instrumentos de deuda que se miden posteriormente a valor razonable y que no forman parte de una transacción de cobertura se reconocen en resultados y se presentan dentro del concepto "Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros" en la línea "Otros resultados financieros", en el estado de resultado integral. Aquellas generadas por inversiones en instrumentos de deuda que se miden posteriormente a costo amortizado y que no forman parte de una transacción de cobertura se reconocen en resultados cuando el activo financiero es dado de baja o se deteriora y mediante el proceso de amortización utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La Sociedad mide posteriormente todas las inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable. Los dividendos procedentes de estas inversiones se reconocen en resultados en la medida que representen un retorno sobre la inversión.

4.6.4. Deterioro del valor de los activos financieros

La Sociedad evalúa las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos financieros contabilizados a costo amortizado e instrumentos financieros a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales, de corresponder.

Los coeficientes de pérdidas esperadas se basan en los perfiles de cobro de las ventas durante el período de 24 meses previo al cierre de cada ejercicio, considerando las pérdidas crediticias históricas experimentadas dentro de este período que se ajustan, de corresponder, para reflejar información prospectiva que pudiera afectar la capacidad de los clientes para cancelar sus obligaciones.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/03/2023
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° II F° 132

DR. MARTÍN S. GHIRARDOTTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 F° 175

VIENTOS DE ARAUCO RENOVABLES S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

4. POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.6. Activos financieros (Cont.)

4.6.5. Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el valor neto se informa en el estado de situación financiera cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los valores reconocidos y existe una intención de pagar en forma neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

4.7. Créditos por ventas y otros créditos

Los créditos por ventas y otros créditos son reconocidos inicialmente a su valor razonable y posteriormente medidos a costo amortizado, usando el método del interés efectivo neto de la previsión por deterioro, en caso de corresponder.

Cuando corresponde, la Sociedad registra provisiones por deterioro de créditos en base al modelo de pérdidas crediticias esperadas descrito en la Nota 4.7.4. Los créditos por venta se dan de baja cuando no existe expectativa razonable de recupero. La Sociedad entiende que los siguientes son indicios de incumplimiento: i) concurso, quiebra o inicio de gestión judicial; ii) estado de insolvencia que implique un alto grado de imposibilidad de cobro y iii) saldos vencidos mayores a 90 días.

En caso de corresponder, se han constituido provisiones por irrecuperabilidad de créditos fiscales en base a la estimación de su no recuperabilidad dentro de los plazos legales de prescripción, y considerando los actuales planes de negocio de la Sociedad.

4.8. Efectivo y equivalentes de efectivo

A efectos de la presentación en el Estado de Flujos de Efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades bancarias y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos que son fácilmente convertibles en cantidades conocidas de efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambio de valor. En caso de existir, los adelantos en cuenta corriente se exponen dentro de los préstamos de corto plazo en el Estado de Situación Financiera y no se exponen dentro del efectivo y equivalentes de efectivo, a los efectos del estado de flujos de efectivo, por no ser parte integrante de la gestión de efectivo de la Sociedad.

4.9. Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación legal o asumida presente como resultado de un suceso pasado; es probable que una salida de recursos sea necesaria para cancelar tal obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. No se reconocen provisiones por pérdidas operativas futuras.

Las provisiones se miden al valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para cancelar la obligación presente teniendo en cuenta la mejor información disponible en la fecha de preparación de los Estados Financieros y en base a premisas y métodos considerados apropiados y teniendo en consideración la opinión de los asesores legales de cada sociedad. Las estimaciones son revisadas y ajustadas periódicamente, a medida que la Sociedad obtiene información adicional. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones del mercado, a la fecha de los Estados Financieros, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con cada pasivo en particular. El incremento en las provisiones generado por el paso del tiempo se reconoce dentro de otros resultados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/03/2023
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº II Fº 132

DR. MARTÍN S. GHIRARDOTTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 283 Fº 175

VIENTOS DE ARAUCO RENOVABLES S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

4. POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.9. Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes (Cont.)

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles, surgidas de sucesos pasados, cuya existencia se encuentra sujeta a la ocurrencia o no de hechos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Sociedad; o bien, obligaciones presentes, surgidas de sucesos pasados para cuya cancelación no es probable que se requiera una salida de recursos o cuyo importe no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes no se reconocen contablemente. La Sociedad revela en nota a los Estados Financieros información relativa a la naturaleza de los pasivos contingentes materiales.

Los pasivos contingentes para los cuales la posibilidad de una eventual salida de recursos para su liquidación sea remota no son revelados, a menos que involucren garantías, en cuyo caso se incluye en nota a los Estados Financieros la naturaleza de tales garantías.

Los activos contingentes son activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o no de eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Sociedad.

Los activos contingentes no se reconocen contablemente. La Sociedad revela en nota a los Estados Financieros información relativa a la naturaleza de los activos contingentes materiales en caso de que estime probable la entrada de beneficios económicos relacionados.

4.10. Patrimonio Neto

La contabilización de los movimientos del patrimonio se efectúa de acuerdo con las respectivas decisiones de asambleas, normas legales o reglamentarias.

4.10.1. Capital social

El capital social representa el capital emitido, el cual está formado por los aportes comprometidos y/o efectuados por los accionistas, representados por acciones, comprendiendo las acciones en circulación a su valor nominal.

4.10.2. Resultados no asignados

Comprenden las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales y/o contractuales. Comprende el resultado del ejercicio, resultados no asignados de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, los transferidos de otro resultado integral, los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las NIIF y las diferencias de conversión apropiadas a los resultados no asignados conforme política descrita en Nota 3.2.D.

La Resolución General CNV N° 593/11 estableció que las Asambleas de Accionistas que consideren Estados Financieros cuya cuenta Resultados no asignados arroje resultados positivos, deberán adoptar una resolución expresa en cuanto a su destino, ya sea como distribución en forma de dividendos, capitalización, constitución de reservas o una eventual combinación de tales medidas. Las Asambleas de Accionistas de la Sociedad dieron cumplimiento a lo indicado precedentemente.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/03/2023
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° II F° 132

DR. MARTÍN S. GHIRARDOTTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 F° 175

VIENTOS DE ARAUCO RENOVABLES S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

4. POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.11. Patrimonio Neto (Cont.)

4.11.2. Otro resultado integral

Comprende las diferencias de conversión distintas de las originadas en ganancias reservadas y resultados no asignados que se presentan apropiadas a las partidas que les dieron origen conforme política descrita en Nota 3.2.D

4.12. Deudas comerciales y otras deudas

Las deudas comerciales y otras deudas se reconocen inicialmente a valor razonable y con posterioridad se miden a costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

4.13. Préstamos

Los préstamos se reconocen inicialmente a valor razonable menos los costos directos de transacción incurridos. Con posterioridad, se miden a costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos directos de transacción) y el importe a pagar al vencimiento se reconoce en resultados durante el plazo de los préstamos, utilizando el método del interés efectivo.

Los préstamos se dan de baja en el estado de situación financiera cuando la obligación especificada en el contrato se condona, cancela o expira. La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero que se ha extinguido o transferido a otra parte y la contraprestación pagada, incluidos activos distintos del efectivo transferidos o pasivos asumidos, se reconoce en resultados como otros ingresos o costos financieros.

Los préstamos se clasifican como pasivos corrientes a menos que el Grupo tenga un derecho incondicional a diferir la liquidación del pasivo durante al menos 12 meses después del período sobre el que se informa.

Costos por préstamos

Los costos de préstamos generales y específicos que son directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción o montaje de un activo apto se capitalizan durante el período de tiempo que se requiere para completar y preparar el activo para su uso o venta prevista. Los activos aptos son activos que necesariamente requieren un período sustancial o prolongado de tiempo para prepararse para el uso que está destinado o venta.

Los rendimientos por colocaciones transitorias de fondos por préstamos específicos pendientes de erogaciones en activos aptos se deducen de los costos por préstamos para capitalización.

Cualquier otro costo por préstamos se carga a gastos en el período en que se incurre.

4.14. Reconocimiento de ingresos

4.14.1. Ingresos provenientes de contratos con CAMMESA

La Sociedad reconoce los ingresos por contratos de abastecimiento con CAMMESA por energía generada cuando se produce la entrega efectiva de la energía, en función del precio establecido en cada contrato. Los ingresos no se ajustan por efecto de componentes de financiación dado que las ventas se realizan con un plazo promedio de 45 días, lo que es coherente con la práctica del mercado.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/03/2023
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° II F° 132

DR. MARTÍN S. GHIRARDOTTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 F° 175

VIENTOS DE ARAUCO RENOVABLES S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

4. POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.14. Reconocimiento de ingresos (Cont.)

4.14.2. Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses de activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados se incluyen dentro del resultado por cambios en el valor razonable de dichos activos. Los ingresos por intereses de activos financieros a costo amortizado y activos financieros a valor razonable a través de otro resultado integral se reconocen en el estado de resultados.

Los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva sobre el valor del activo financiero antes de considerar la provisión por deterioro, excepto en caso de activos financieros deteriorados, en cuyo caso, la tasa de interés efectiva se aplica al valor de libros neto de la provisión por deterioro.

Los intereses comerciales correspondientes a recargos por mora en la cancelación de créditos por venta se exponen dentro del rubro otros ingresos operativos dado que suministran información relevante sobre la operación y flujos operativos del negocio.

4.15. Impuesto a las ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto corriente y el diferido. El impuesto a las ganancias es reconocido en resultados, excepto en la medida que se refiera a partidas reconocidas en Otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso, el impuesto a las ganancias es también reconocido en Otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El cargo por impuesto a las ganancias corriente es calculado en base a las leyes impositivas aprobadas o próximas a aprobarse a la fecha de cierre. La Gerencia de la Sociedad evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones impositivas respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable esté sujeta a interpretación y, en caso necesario, establece provisiones en función del importe que estima se deberá pagar a las autoridades fiscales.

El impuesto diferido es reconocido, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados de situación financiera. Sin embargo, no se reconoce pasivo por impuesto diferido si dicha diferencia surge por el reconocimiento inicial de una llave de negocio, o por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en el momento en que fue realizada no afectó a la ganancia contable ni a la fiscal.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo en la medida en que sea probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que se puedan compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen activos o pasivos diferidos por las pérdidas o ganancias por exposición a la inflación fiscal que, conforme a la Ley Nº 27.541, son diferidos y computados en períodos fiscales subsiguientes (Nota 2.2.3).

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si la Sociedad tiene el derecho reconocido legalmente de compensar los importes reconocidos y si los activos y pasivos por impuesto diferido se derivan del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad fiscal o sobre diferentes entidades fiscales que pretenden liquidar los activos y pasivos impositivos por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido no han sido descontados, expresándose a su valor nominal.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/03/2023
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº II Fº 132

DR. MARTÍN S. GHIRARDOTTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 283 Fº 175

RUBEN TURIENZO
Presidente

VIENTOS DE ARAUCO RENOVABLES S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

4. POLÍTICAS No (Cont.)

4.15. Impuesto a las ganancias (Cont.)

La tasa del impuesto a las ganancias utilizada al cierre del ejercicio en Argentina es 35% (Nota 2.2.3).

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

4.16. Información por segmentos

La determinación de los segmentos de operación se realiza en base a los informes internos revisados por el Director Ejecutivo y utilizados en la toma de decisiones estratégicas. La Sociedad se dedica al negocio de generación de electricidad. Dado que se cumplen los criterios de agregación establecidos por la NIIF 8 "Segmentos de Operación", la Sociedad cuenta con un único segmento reportable.

La Sociedad gerencia su segmento de operación considerando el resultado neto del mismo. Dado que la Sociedad tiene un único segmento reportable, la información por segmentos es coincidente con la presentada en el estado de resultado integral.

Todas las ventas y activos de la Sociedad corresponden a Argentina, no habiendo transacciones o activos no corrientes en el exterior. La totalidad de las ventas se realizan a CAMMESA.

4.17. Saldos y operaciones con partes relacionadas

El saldo con partes relacionadas ha sido valuado de acuerdo con las condiciones pactadas entre las partes.

5. RIESGOS

5.1 Estimaciones y juicios contables críticos

La preparación de los Estados Financieros requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones acerca del futuro, aplique juicios críticos y establezca premisas que afecten a la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos, e ingresos y egresos informados.

Estas estimaciones y juicios son evaluados continuamente y están basados en experiencias pasadas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes Estados Financieros. Las estimaciones que tienen un riesgo significativo de causar ajustes al importe de los activos y pasivos durante el siguiente ejercicio se detallan a continuación:

5.1.1. Deterioro del valor de activos no financieros

Los activos de larga duración son revisados por deterioro al nivel más bajo para el que haya flujos de efectivo identificables por separado, Unidad Generadora de Efectivo (UGE).

La Sociedad es en sí misma una UGE, la cual está constituida por el parque eólico. En consecuencia, la Sociedad representa el nivel más bajo de desagregación de activos que genera flujos de efectivo.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/03/2023
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° II F° 132

DR. MARTÍN S. GHIRARDOTTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 F° 175

VIENTOS DE ARAUCO RENOVABLES S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

5. RIESGOS

5.1 Estimaciones y juicios contables críticos (Cont.)

5.1.2. Deterioro del valor de activos no financieros (Cont.)

Al evaluar si existe algún indicio de un evento o circunstancia por el que la UGE podría verse afectada, se analizan fuentes externas e internas de información. Se consideran hechos y circunstancias tales como la tasa de descuento utilizada en las proyecciones de flujos de fondos de la UGE y la condición del negocio en términos de factores de mercado y económicos, tales como el costo de los inventarios, el marco regulatorio de la industria energética (principalmente reconocimientos de precios esperados y mecanismos de compensación de gastos), las inversiones en capital proyectadas y la evolución de la demanda energética.

El valor en uso de la UGE se determina sobre la base del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros que éstas generarán. La Gerencia utiliza presupuestos aprobados que cubren un período de 1 año, como base para las proyecciones de flujos de efectivo, que son luego extrapoladas a un plazo consistente con la vida útil residual de los activos, considerando las tasas de descuento apropiadas. Para efectos del cálculo del valor razonable menos los costos de venta, la Gerencia utiliza el valor estimado de los flujos de efectivo futuros que un participante del mercado podría generar a partir de la UGE, y le resta los costos necesarios para llevar a cabo la venta de la UGE.

Al momento de la estimación de los flujos de efectivo futuros, se requiere juicio crítico por parte de la Gerencia. Los flujos de efectivo reales y los valores pueden variar de los flujos de efectivo futuros previstos y los valores relacionados obtenidos mediante técnicas de descuento.

La Sociedad monitorea regularmente la existencia de sucesos o cambios en las circunstancias que pudieran indicar que el importe en libros podría no ser recuperable.

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad no detectó indicios de deterioro sobre los activos no financieros.

5.1.2. Impuesto a las ganancias corriente y diferido

La Gerencia evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones impositivas respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación considerando la probabilidad de que la autoridad fiscal acepte cada tratamiento, y, en caso de corresponder, registra provisiones impositivas para reflejar el efecto de la incertidumbre para cada tratamiento en función del importe que estima se deberá pagar a las autoridades fiscales.

Si el resultado fiscal final con respecto a los tratamientos inciertos es diferente de los importes que se reconocieron, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto a las ganancias y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.

El activo por impuesto diferido se revisa en cada fecha de reporte y se reduce en función de la probabilidad de que la base imponible sea suficiente y esté disponible para permitir que estos activos sean recuperados total o parcialmente. Al evaluar la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, la Gerencia considera que es probable que alguno o todos los activos por impuesto diferido no se realicen.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/03/2023
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° II F° 132

DR. MARTÍN S. GHIRARDOTTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 F° 175

VIENTOS DE ARAUCO RENOVABLES S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

5. RIESGOS (Cont.)

5.1 Estimaciones y juicios contables críticos (Cont.)

5.1.2. Impuesto a las ganancias corriente y diferido (Cont.)

La realización de activos por impuesto diferido depende de la generación de ganancias imponibles futuras en los períodos en los cuales estas diferencias temporarias sean deducibles. La Gerencia considera la reversión programada de los pasivos por impuesto diferido, las ganancias imponibles futuras proyectadas y las estrategias de planificación impositivas para realizar esta evaluación.

La generación de ganancias imponibles en el futuro podría diferir de la estimada afectando la deducibilidad de los activos por impuesto diferido.

5.1.3. Provisiones por deterioro de activos financieros y otros créditos

La Sociedad se encuentra expuesta a pérdidas por incobrabilidad de créditos. La Gerencia estima la cobrabilidad final de las cuentas por cobrar.

La registración de pérdidas por deterioro de activos financieros y otros créditos con características de riesgo similar se basa en la mejor estimación de la Sociedad sobre el riesgo de incumplimiento y el cálculo de los coeficientes de pérdida crediticia esperada, en base a la información histórica del comportamiento de los clientes de la Sociedad, las condiciones del mercado actual y las estimaciones prospectivas al final de cada período sobre el que se reporta.

Para la estimación de las cobranzas, consideramos la capacidad con la que cuenta CAMMESA para cumplir con sus obligaciones de pago a los generadores y las resoluciones emitidas por la SE, que permiten a la Sociedad cobrar sus créditos con CAMMESA a través de diferentes mecanismos.

Puede ser necesario realizar ajustes, si las condiciones económicas reales futuras difieren sustancialmente de los supuestos utilizados en la evaluación de cada ejercicio.

5.2 Riesgos financieros

5.2.1. Factores de riesgos financieros

Las actividades de la Sociedad la exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo por tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo financiero se enmarca dentro de las políticas globales de la Sociedad. La metodología de gestión de riesgos adoptada es integrada, el foco no está puesto en los riesgos individuales de las operaciones, sino en una perspectiva más amplia enfocada en el monitoreo de los riesgos que afectan a todo el portafolio. La estrategia de gestión de riesgos de la Sociedad busca lograr un balance entre los objetivos de rentabilidad y el nivel de exposición al riesgo. Los riesgos financieros son los riesgos derivados de los instrumentos financieros a los cuales la Sociedad está expuesta durante o al cierre de cada ejercicio. La Sociedad utiliza instrumentos derivados para cubrir ciertos riesgos cuando lo considera apropiado, de acuerdo con su política interna de gestión de riesgos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/03/2023
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° II F° 132

DR. MARTÍN S. GHIRARDOTTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 F° 175

VIENTOS DE ARAUCO RENOVABLES S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

5. RIESGOS (Cont.)

5.2 Riesgos financieros (Cont.)

5.2.1. Factores de riesgos financieros (Cont.)

La gestión del riesgo financiero es controlada por la Dirección de Finanzas, la cual identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros. Las políticas y sistemas de gestión del riesgo son revisadas regularmente para reflejar los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Sociedad, y han sido aplicadas consistentemente en los períodos presentados en los Estados Financieros. Esta sección incluye una descripción de los principales riesgos e incertidumbres que podrían tener un efecto material adverso en la estrategia, desempeño, resultados de las operaciones y condición financiera de la Sociedad.

5.2.1.1 Riesgos de mercado

5.2.1.1.1. Riesgo de tipo de cambio

Los resultados de las operaciones y la situación financiera de la Sociedad están expuestos a variaciones en los tipos de cambio entre la moneda funcional de la Sociedad, que es el dólar estadounidense y otras monedas, principalmente con respecto al peso argentino (que es la moneda de curso legal en la Argentina). En algunos casos, puede utilizar instrumentos financieros derivados para mitigar los riesgos asociados a los tipos de cambio.

Durante el ejercicio 2022, la divisa estadounidense registró un aumento de aproximadamente un 72,5% respecto del peso argentino, pasando de \$ 102,72 en diciembre 2021 a \$ 177,16 en diciembre 2022, teniendo en cuenta la evolución de su posición financiera expuesta, 31 de diciembre de 2022 la Sociedad registró una ganancia neta por diferencia de cambio de \$ 59 millones.

5.2.1.1.2. Riesgo de precio

Las inversiones de la Sociedad en activos financieros clasificados "a valor razonable con cambios en resultados" son susceptibles al riesgo de cambio en los precios de mercado que surgen como consecuencia de las incertidumbres en relación con los valores futuros de estos activos.

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad no posee inversiones que la expongan a este riesgo.

5.2.1.1.3. Riesgo de tasa de interés sobre flujos de efectivo y valor razonable

El mismo no se encuentra presente en el ejercicio dado que la empresa no ha obtenido préstamos con instituciones financieras.

5.2.1.2. Riesgo de crédito

El riesgo crediticio representa la exposición a posibles pérdidas derivadas de la falta de cumplimiento de contrapartes comerciales o financieras respecto a sus obligaciones asumidas para con la Sociedad. Este riesgo deriva principalmente de factores económicos y financieros, o de la posibilidad de que la contraparte entre en default.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/03/2023
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° II F° 132

DR. MARTÍN S. GHIRARDOTTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 F° 175

VIENTOS DE ARAUCO RENOVABLES S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

5. RIESGOS (Cont.)

5.2 Riesgos financieros (Cont.)

5.2.1. Factores de riesgos financieros (Cont.)

5.2.1.3. Riesgo de crédito (Cont.)

El riesgo de crédito está asociado a la actividad comercial de la Sociedad a través de los créditos por ventas, así como también a las disponibilidades y depósitos en bancos e instituciones financieras.

La totalidad de los créditos por ventas de la Sociedad se perciben a través de CAMMESA. La incapacidad de CAMMESA de pagar los créditos podría tener un efecto sustancialmente adverso sobre los ingresos de efectivo y, consecuentemente, sobre el resultado de las operaciones, la condición financiera y podría impactar en la capacidad de pago de la Sociedad.

5.2.1.3. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad de la Sociedad para financiar sus compromisos y llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiamiento estables. La proyección de flujos de efectivo es realizada por la Dirección de Finanzas.

Los excedentes de efectivo mantenidos y los saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo son administrados por la tesorería de la Sociedad que los invierte en valores negociables, depósitos a plazo y fondos comunes de inversión, escogiendo instrumentos con vencimientos y monedas apropiados, y de adecuada calidad crediticia y liquidez.

Es importante destacar que la Sociedad opera en un contexto económico cuyas principales variables experimentan volatilidad como consecuencia de acontecimientos políticos y económicos tanto en el ámbito nacional como en el internacional mencionados en la Nota 1.2.

Las restricciones impuestas por el BCRA (Nota 2.3) con el objetivo de regular los ingresos y egresos en el MLC y otras nuevas restricciones que pudieran imponerse en el futuro podrían afectar la capacidad de acceso al MLC de la Sociedad para adquirir las divisas necesarias para hacer frente o bien, afectar de otra forma los negocios y los resultados de las operaciones de la Sociedad.

La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones que afectan su negocio, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar los eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera.

Cabe destacar que la Sociedad posee actualmente un sólido nivel de liquidez lo que le permite enfrentar la mencionada volatilidad de manera adecuada.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/03/2023
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº II Fº 132

DR. MARTÍN S. GHIRARDOTTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 283 Fº 175

VIENTOS DE ARAUCO RENOVABLES S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en Pesos)

5. RIESGOS (Cont.)

5.2 Riesgos financieros (Cont.)

5.2.1. Factores de riesgos financieros (Cont.)

5.2.1.3. Riesgo de liquidez (Cont.)

A continuación, se expone la determinación del índice de liquidez de la Sociedad para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Activo corriente	<u>1.063.207.660</u>	<u>1.014.957.671</u>
Pasivo corriente	<u>9.759.946.105</u>	<u>166.706.084</u>
	0,11	6,09

En la tabla que se muestra a continuación se incluye un análisis de los pasivos financieros de la Sociedad agrupados según fechas de vencimiento, considerando el período restante de la fecha del estado de situación financiera hasta su fecha de vencimiento contractual. Las cantidades que se muestran en la tabla son los flujos de efectivo contractuales sin descontar.

Plazo de Vencimiento	Deudas comerciales por pagar y otras deudas			Préstamos		
	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>	<u>01/01/2021</u>	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>	<u>01/01/2021</u>
Sin plazo	-	-	-	-	-	-
De plazo vencido	-	58.550.400	38.372.400	-	-	-
A vencer						
1er. trimestre	2.620.571.257	85.515.410	748.846.756	-	-	-
2do. trimestre	2.035.906.887	412.987	306.257	-	-	-
3er. trimestre	2.035.906.887	434.071	313.977	-	-	-
4to. trimestre	2.035.906.887	423.399	321.892	-	-	-
	<u>8.728.291.918</u>	<u>145.336.267</u>	<u>788.161.282</u>	-	-	-
Más de 1 año	-	99.447.759	82.840.111	-	19.394.065.083	16.134.195.670
Total	<u>8.728.291.918</u>	<u>244.784.026</u>	<u>871.001.393</u>	-	<u>19.394.065.083</u>	<u>16.134.195.670</u>

5.3 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Sociedad al administrar el capital son salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/03/2023
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° II F° 132

DR. MARTÍN S. GHIRARDOTTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 F° 175

VIENTOS DE ARAUCO RENOVABLES S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en Pesos)

6. INGRESOS POR VENTAS

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Venta de energía	3.772.689.485	2.628.555.748
	<u>3.772.689.485</u>	<u>2.628.555.748</u>

7. COSTO DE VENTAS

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Compra de energía y transporte	64.153.830	28.232.820
Mantenimiento	270.817.663	238.446.371
Depreciaciones de propiedades, plata y equipo	1.187.014.876	861.987.304
Amortización del activo por derecho de uso	5.466.353	3.975.563
Seguros	65.310.418	80.487.023
Seguridad y vigilancia	2.000.000	5.400
	<u>1.594.763.140</u>	<u>1.213.134.481</u>

8. OTRAS PARTIDAS DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

8.1. Gastos de administración}

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Honorarios por servicios y administrativos	239.237.276	3.724.686
Honorarios directores	9.761.452	6.340.000
	<u>248.998.728</u>	<u>10.064.686</u>

8.2. Otros ingresos y egresos operativos

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
<u>Otros ingresos operativos</u>		
Recupero de seguros	135.025.879	-
Baja de Arrendamiento	23.293.932	-
Total otros ingresos operativos	<u>158.319.811</u>	<u>-</u>
<u>Otros egresos operativos</u>		
Diversos	(171.612.826)	(27.508.632)
Impuestos, tasas y contribuciones	(20.862.908)	(22.228.059)
Total otros egresos operativos	<u>(192.475.734)</u>	<u>(49.736.691)</u>
	<u>(34.155.923)</u>	<u>(49.736.691)</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/03/2023
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° II F° 132

DR. MARTÍN S. GHIRARDOTTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 F° 175

VIENTOS DE ARAUCO RENOVABLES S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en Pesos)

8. OTRAS PARTIDAS DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL (Cont.)

8.3. Resultados financieros

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
<u>Gastos financieros</u>		
Intereses financieros	(1.007.836.342)	(1.344.408.911)
Intereses fiscales	-	(1.899.736)
Impuestos y gastos bancarios	(1.018.264)	(407.841)
	<u>(1.008.854.606)</u>	<u>(1.346.716.488)</u>
<u>Otros resultados financieros</u>		
Diferencia de cambio	59.520.068	179.309.104
Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros	51.658.166	616.284.236
Otros ingresos financieros	(9.747.210)	31.817.204
	<u>101.431.024</u>	<u>827.410.544</u>
Total resultados financieros, neto	<u>(907.423.582)</u>	<u>(519.305.944)</u>

8.4. Impuesto a las Ganancias

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Cargo contable por impuesto a las ganancias	(1.179.760.916)	-
Cargo contable por impuesto diferido	(1.265.577.382)	(1.307.514.689)
	<u>(2.445.338.298)</u>	<u>(1.307.514.689)</u>

A continuación, se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias imputado en resultados y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre el resultado contable antes del impuesto:

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Resultado del ejercicio antes de impuesto a las ganancias	<u>987.348.112</u>	<u>836.313.946</u>
Tasa del impuesto	35%	25%
Cargo contable de impuesto a las ganancias	<u>345.571.839</u>	<u>209.078.487</u>
Ajuste por inflación impositivo	4.264.954.882	2.167.151.198
Diferencias temporarias	(1.265.577.382)	(1.307.514.689)
Diferencias permanentes	(5.790.287.637)	(2.270.993.102)
Impuesto a las ganancias determinado	<u>(2.445.338.298)</u>	<u>(1.307.514.689)</u>

Determinación del impuesto a las ganancias

La variación acumulada del IPC en los 36 meses anteriores al 31 de diciembre de 2022 y 2021, ha superado la condición del 100% del prevista por la Ley N° 27.430, motivo por el cual se ha devengado el efecto del ajuste por inflación fiscal en el cálculo de la provisión de impuesto a las ganancias corriente y diferido.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/03/2023
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° II F° 132

DR. MARTÍN S. GHIRARDOTTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 F° 175

VIENTOS DE ARAUCO RENOVABLES S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en Pesos)

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Tipo de bien	VALORES DE INCORPORACIÓN					Valor al 31/12/2022
	Al inicio	Altas	Bajas	Transferencias	Diferencias de conversión	
Parque eólico	10.185.817.329	-	-	-	7.381.544.412	17.567.361.741
Maquinarias e instalaciones	5.784.555.140	4.082.672	(102.669)	-	4.194.241.991	9.982.777.134
Obra Civil	2.656.548.332	-	-	-	1.925.169.955	4.581.718.287
Rodados	-	6.235.693	-	3.014.341	6.109.436	15.359.470
Anticipos tributos aduaneros	797.141	-	-	-	577.679	1.374.820
Anticipos de rodados	2.887.022	-	-	(3.014.341)	127.319	-
Totales	18.630.604.964	10.318.365	(102.669)	-	13.507.770.792	32.148.591.452

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/03/2023
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° II F° 132

DR. MARTÍN S. GHIRARDOTTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 F° 175

VIENTOS DE ARAUCO RENOVABLES S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en Pesos)

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (Cont.)

Tipo de bien	Depreciación					Valor residual al 31/12/2022	Valor residual al 31/12/2021	Valor residual al 01/01/2021
	Al inicio	Bajas	Del ejercicio	Diferencias de conversión	Al cierre			
Parque eólico	989.113.819	-	648.105.648	947.061.822	2.584.281.289	14.983.080.452	9.196.703.479	7.468.507.583
Maquinarias e instalaciones	578.424.295	(3.455)	368.342.065	550.035.465	1.496.798.370	8.485.978.764	5.206.130.843	4.520.337.508
Obra Civil	264.917.778	-	169.031.499	252.037.275	685.986.552	3.895.731.735	2.391.630.554	2.056.003.448
Rodados	-	-	1.535.664	540.387	2.076.051	13.283.419	-	-
Anticipos Tributos Aduaneros	-	-	-	-	-	1.374.820	797.174	652.136
Anticipos de Rodados	-	-	-	-	-	-	2.887.022	-
Totales	1.832.455.892	(3.455)	1.187.014.876	1.749.674.949	4.769.142.262	27.379.449.190	16.798.149.072	14.045.500.675

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/03/2023
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° II F° 132

DR. MARTÍN S. GHIRARDOTTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 F° 175

VIENTOS DE ARAUCO RENOVABLES S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en Pesos)

10. ACTIVO POR DERECHO DE USO

Tipo de bien	VALORES DE INCORPORACIÓN					Valor al 31/12/2022
	Al Inicio	Altas	Bajas	Transferencias	Diferencias de conversión	
Activo por derecho de uso	107.388.489	-	(180.967.168)	-	73.578.679	-
Totales	107.388.489	-	(180.967.168)	-	73.578.679	-

Tipo de bien	Amortizaciones				Al cierre	Valor residual al 31/12/2022	Valor residual al 31/12/2021	Valor residual al 01/01/2021
	Al Inicio	Bajas	Del ejercicio	Diferencias de conversión				
Activo por derecho de uso	21.477.698	(43.432.121)	5.466.353	16.488.070	-	-	85.910.791	73.898.586
Totales	21.477.698	(43.432.121)	5.466.353	16.488.070	-	-	85.910.791	73.898.586

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/03/2023
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° II F° 132

DR. MARTÍN S. GHIRARDOTTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 F° 175

VIENTOS DE ARAUCO RENOVABLES S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en Pesos)

11. ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

Los siguientes cuadros muestran, para los activos y pasivos financieros registrados, la información requerida por la NIIF 7, de acuerdo a las categorías establecidas en la NIIF 9.

Descripción	Costo amortizado	Valor razonable con cambios en resultados	Subtotal Activos/Pasivos financieros	Activos/Pasivos no financieros	Total al 31/12/2022
Activos					
Créditos por ventas y otros créditos	958.760.224	-	958.760.224	103.957.820	1.062.718.044
Efectivo y equivalentes de efectivo	489.616	-	489.616	-	489.616
Total al 31/12/2022	958.760.224	-	959.249.840	103.957.820	1.063.207.660

Pasivos					
Deudas comerciales y otras deudas	8.728.291.918	-	8.728.291.918	-	8.728.291.918
Total al 31/12/2022	8.728.291.918	-	8.728.291.918	-	8.728.291.918

Descripción	Costo amortizado	Valor razonable con cambios en Resultados	Subtotal Activos/Pasivos financieros	Activos/Pasivos no financieros	Total al 31/12/2021
Activos					
Créditos por venta y otros créditos	303.638.145	-	303.638.145	350.457.422	654.095.567
Activos financieros	-	338.224.844	338.224.844	-	338.224.844
Efectivo y equivalentes de efectivo	22.637.260	-	22.637.260	-	22.637.260
Total al 31/12/2021	369.589.477	338.224.844	664.500.249	350.457.422	1.014.957.671

Pasivos					
Deudas comerciales y otras deudas	244.784.026	-	244.784.026	-	244.784.026
Préstamos	19.394.065.083	-	19.394.065.083	-	19.394.065.083
Total al 31/12/2021	19.638.849.109	-	19.638.849.109	-	19.638.849.109

El importe en libros de los créditos por ventas y otros créditos corrientes se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/03/2023
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° II F° 132

DR. MARTÍN S. GHIRARDOTTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 F° 175

VIENTOS DE ARAUCO RENOVABLES S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en Pesos)

12. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>	<u>01/01/2021</u>
Fondo común de inversión	-	256.865.732	45.915.961
Obligaciones negociables	-	81.359.112	-
	<u>-</u>	<u>338.224.844</u>	<u>45.915.961</u>

13. CRÉDITOS POR VENTA Y OTROS CRÉDITOS

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>	<u>01/01/2021</u>
CAMMESA	863.394.431	288.230.365	298.905.418
Créditos por ventas	863.394.431	288.230.365	298.905.418
Saldos con partes relacionadas (Nota 20)	42.731.557	-	-
Impuesto al valor agregado - saldo a favor	63.834.620	214.361.225	273.433.906
Impuesto al valor agregado - retenciones y percepciones	-	30.319.446	2.625
Impuesto a las ganancias - retenciones y percepciones	-	79.989.011	26.962.381
Impuesto sobre los ingresos brutos - retenciones y percepciones	280.544	397.298	345.556
Impuesto sobre los ingresos brutos - saldo a favor	11.729	-	-
Impuesto al débito y crédito	-	20.397.041	11.210.647
Anticipo a proveedores	48.208	15.407.780	45.030.998
Seguros pagados por anticipado	25.465.232	4.993.401	8.973.879
Servicios pagados por anticipado	66.951.723	-	-
Otros créditos	199.323.613	365.865.202	365.959.992
	<u>1.062.718.044</u>	<u>654.095.567</u>	<u>664.865.410</u>

14. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>	<u>01/01/2021</u>
Bancos en moneda local	489.556	1.708.612	7.632.944
Bancos en moneda distinta del peso	60	20.928.648	221.719.610
	<u>489.616</u>	<u>22.637.260</u>	<u>229.352.554</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/03/2023
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° II F° 132

DR. MARTÍN S. GHIRARDOTTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 F° 175

VIENTOS DE ARAUCO RENOVABLES S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en Pesos)

15. DEUDAS COMERCIALES Y OTRAS DEUDAS

	31/12/2022	31/12/2021	01/01/2021
<u>No corrientes</u>			
Deuda por arrendamiento	-	99.447.759	82.840.111
Deudas comerciales	-	99.447.759	82.840.111
	-	99.447.759	82.840.111
<u>Corrientes</u>			
Proveedores en moneda local	540.197.567	1.324.472	51.678.143
Proveedores en moneda distinta del peso	44.466.806	77.401.710	687.553.358
Deudas comerciales	584.664.373	78.726.182	739.231.501
Honorarios	-	6.386.396	9.316.528
Deuda por arrendamiento	-	60.223.689	39.613.253
Acreedores en moneda distinta del peso ⁽¹⁾	8.143.627.545	-	-
Otras deudas	8.143.627.545	66.610.085	48.929.781
	8.728.291.918	145.336.267	788.161.282

⁽¹⁾ Corresponde al saldo por intereses remanentes luego de la capitalización del crédito en virtud del Contrato de Préstamo celerado entre Parque Eólico Arauco S.A.P.E.M. a ser abonada en 12 cuotas mensuales a partir del cambio de accionista.

16. CARGAS FISCALES

	31/12/2022	31/12/2021	01/01/2021
Provisión de impuesto a las ganancias, neta de anticipos y retenciones	997.445.638	-	-
Retenciones previsionales	129.000	174	2.837.258
Impuesto a los ingresos brutos - retenciones	273.555	17.260.472	8.070.514
Impuesto a las ganancias - retenciones	33.805.994	32.769	4.739.312
Impuesto de Sellos - percepciones	-	4.076.402	4.076.402
	1.031.654.187	21.369.817	19.723.486

17. PRÉSTAMOS

	31/12/2022	31/12/2021	01/01/2021
Préstamos en moneda distinta del peso	-	19.394.065.083	16.134.195.670
	-	19.394.065.083	16.134.195.670

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/03/2023
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° II F° 132

DR. MARTÍN S. GHIRARDOTTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 F° 175

VIENTOS DE ARAUCO RENOVABLES S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en Pesos)

17. PRÉSTAMOS (Cont.)

La evolución de los préstamos de la Sociedad durante los ejercicios 2022 y 2021 fue la siguiente:

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Préstamos al inicio del ejercicio	19.394.065.083	16.134.195.670
Toma de préstamos	-	2.560.904
Pago de préstamos	(3.148.215.953)	(598.316.477)
Capitalización de deudas	(16.236.716.722)	-
Intereses pagados	(853.187.095)	(1.121.324.835)
Intereses devengados	995.063.875	1.334.972.973
Diferencia de conversión	7.992.618.357	3.641.976.848
Disminución de la deuda ⁽¹⁾	(8.143.627.545)	-
Préstamos al cierre del ejercicio	<u>-</u>	<u>19.394.065.083</u>

(1) Reclasificado a Otras deudas. Ver Nota

18. ACTIVO/PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>	<u>01/01/2021</u>
Quebrantos acumulados	-	375.828.466	1.557.867.697
Deudas financieras	-	300.914.649	1.261.311.298
Activos financieros	-	2.556.998	-
Subtotal - Activos diferidos	<u>-</u>	<u>679.300.113</u>	<u>2.819.178.995</u>
Propiedades, planta y equipo	(5.031.905.311)	(2.201.295.878)	(2.649.571.987)
Activos financieros	-	(1.141.081)	(251.793)
Otros créditos	(601.918)	-	-
Ajuste por inflación impositivo	(995.090.054)	(990.519.399)	(1.270.260.188)
Subtotal - Pasivos diferidos	<u>(6.027.597.283)</u>	<u>(3.192.956.358)</u>	<u>(3.920.083.968)</u>
Pasivo por impuesto diferido, neto	<u>(6.027.597.283)</u>	<u>(2.513.656.245)</u>	<u>(1.100.904.973)</u>

La evolución del impuesto diferido, neto de la Sociedad durante los ejercicios 2022 y 2021 fue la siguiente:

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Pasivo por impuesto diferido, neto al inicio del ejercicio	2.513.656.245	1.100.904.973
Cargo a resultado	1.265.577.382	1.307.514.689
Cargo a otro resultado integral	2.248.363.656	105.236.583
Pasivo por impuesto diferido, neto al cierre del ejercicio	<u>6.027.597.283</u>	<u>2.513.356.245</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/03/2023
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº II Fº 132

DR. MARTÍN S. GHIRARDOTTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 283 Fº 175

VIENTOS DE ARAUCO RENOVABLES S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en Pesos)

19. ACTIVO Y PASIVO EN MONEDA DISTINTA DEL PESO⁽¹⁾

Rubro	Moneda	Moneda	Cotización al cierre ⁽²⁾	Importe en pesos al 31/12/2022	Importe en pesos al 31/12/2021	Importe en pesos al 01/01/2021
ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE						
Efectivo y equivalente de efectivo	0,34	USD	177,16	60	20.928.648	221.719.610
Total del activo corriente				60	20.928.648	221.719.610
Total del activo				60	20.928.648	221.719.610
PASIVO						
PASIVO CORRIENTE						
Deudas comerciales y otras deudas	46.218.641	USD	177,16	8.188.094.351	77.401.710	687.553.358
Total del pasivo corriente				8.188.094.351	77.401.710	687.553.358
PASIVO NO CORRIENTE						
Préstamos	-	USD	177,16	-	19.394.065.083	16.134.195.670
Total del pasivo no corriente				-	19.394.065.083	16.134.195.670
Total pasivo				8.188.094.351	19.471.466.793	16.821.749.028

⁽¹⁾ Información presentada a efectos de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por CNV.

⁽²⁾ El tipo de cambio utilizado corresponde al tipo de cambio vendedor vigente al 31.12.2022 según el BNA para USD.

20. SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Saldos con partes relacionadas

Otros créditos

Sociedad controlante

Pampa Energía S.A.

	31/12/2022	31/12/2021	01/01/2021
	42.731.557	-	-
	42.731.557	-	-

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/03/2023
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº II Fº 132

DR. MARTÍN S. GHIRARDOTTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 283 Fº 175

VIENTOS DE ARAUCO RENOVABLES S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en Pesos)

21. PARTIDAS DEL PATRIMONIO

Capital Social

Al 31 de diciembre de 2022, el capital social se compone de 16.492.766.300 acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$1 con derecho a un voto por acción. Al 31 de diciembre de 2021 y al 1 de enero de 2021, el capital social estaba compuesto de 256.049.578 de acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción.

Accionista

Pampa Energía S.A.

Diferencias de conversión

A continuación, se detalla la apertura de las diferencias de conversión originadas en la cuenta de capital social:

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Saldo al inicio del ejercicio	1.266.988.289	991.649.376
Variación del ejercicio	<u>6.813.274.595</u>	<u>275.338.913</u>
Saldo al cierre del ejercicio	<u>8.080.262.884</u>	<u>1.266.988.289</u>

22. AUMENTO DE CAPITAL

Con fecha 19 de agosto de 2022, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas resolvió aumentar el capital social de la Sociedad por la suma de \$ 16.236.716.722, mediante la capitalización del crédito en virtud del Contrato de Préstamo celerado entre Parque Eólico Arauco S.A.P.E.M. y la Sociedad con fecha 2 de enero de 2018, su Adenda N°01/2020 y su Enmienda N°01/2021.

Dicha Asamblea instruyó al Directorio a efectuar las registraciones correspondientes y emitir los nuevos títulos por Valor Nominal \$1. Como consecuencia, el capital pasó de \$256.049.578 a \$16.492.766.300. Las inscripciones relacionadas se encuentran en trámite al momento de la emisión de los presentes estados financieros.

23. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre 2022 y hasta la emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido hechos relevantes que pueden afectarlos significativamente.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09/03/2023
LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° II F° 132

DR. MARTÍN S. GHIRARDOTTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 F° 175

GERMÁN WETZLER MALBRAN
Por Comisión Fiscalizadora

RUBEN TURIENZO
Presidente